Tarifa reducida Concesión [illegible]
Franqueo a pagar Cuenta N° 72

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.673 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, jueves 5 de marzo de 1964 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

REITERÓ EL GOBIERNO SU PROPÓSITO DE DAR SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS

En un comunicado informa sobre las entrevistas realizadas con dirigentes de la CGT.- Posición de la central obrera

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Los Ministerios del Interior y de Trabajo y Seguridad Social dieron a conocer una declaración conjunta sobre las reuniones mantenidas con dirigentes de la Confederación General del Trabajo.

Afirman que durante las reuniones se reiteró la intención del gobierno de dar "oportuna y adecuada solución" a los problemas del país que concitaban de manera especial la preocupación del sector obrero "reafirmándose la voluntad de cumplir con la plataforma electoral, para servir los intereses nacionales".

Comunicado conjunto

El comunicado conjunto dice: "Ante sucesos ocurridos que han preocupado a la opinión pública y que pudieron afectar la tranquilidad general, el señor ministro del Interior, Dr. Juan S. Palmero, invitó a los miembros del secretariado de la CGT a concurrir a su despacho.

"Las reuniones se realizaron con asistencia del señor ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Fernando Solá, y se desenvolvieron en un clima constructivo y de coincidencia en la necesidad de preservar la paz pública. Los titulares de ambas carteras, en el propósito de mantener un amplio diálogo democrático con todos los grupos de opinión, expusieron a los miembros de la central obrera la política del gobierno respecto a los problemas del país que concitaban de manera especial la preocupación de ese sector. Concordantemente con la expresión de anhelos formulada por el Honorable Congreso y distintas manifestaciones de la vida del país, se reiteró la intención del gobierno de darles oportuna y adecuada solución, reafirmándose la voluntad de cumplir con la plataforma electoral para servir los intereses nacionales.

"En tal sentido y con respecto a los puntos de vista expuestos oportunamente al gobierno nacional por la Confederación General del Trabajo, se estimó que algunas de esas postulaciones habían perdido vigencia en razón de que ya existen medidas de gobierno que las contemplen. Así, en lo que respecta a la llamada legislación represiva o limitativa de los derechos constitucionales, el ministro del Interior, en nombre del P.E. ha anunciado ya la fecha de su envío al Honorable Congreso a sesiones extraordinarias, lo que dará oportunidad a su amplio debate. Por otra parte, significó la importancia y alcances del decreto 1.742 del 30 de diciembre de 1963 de indulto, y confirmó el anunciado propósito del gobierno de remitir también los decreto-leyes sobre amnistía para su consideración. Frente al problema del costo de la vida, está en ejecución la ley de abastecimiento, con la que ha asegurado su colaboración la central obrera, que designará su representante ante el Consejo Nacional de Abastecimiento.

La ley de [illegible]

"En el mismo orden de cosas, el Honorable Congreso de la Nación tiene a estudio la ley de medicamentos y considerará en su oportunidad las modificaciones propuestas a la ley de monopolios. En cuanto a la desaparición del obrero Felipe Vallese, se reiteró que han sido dadas las instrucciones precisas a los organismos policiales para secundar la investigación de la justicia, que dará debida respuesta a la lógica preocupación que tan lamentable episodio ha producido en la opinión pública. Con relación a los cesantes por razones gremiales y sociales intensificará las reincorporaciones, que ya han resuelto gran parte de las situaciones existentes al 12 de octubre de 1963, y se preocupará mediante el proyecto de ley correspondiente, enviado a sesiones extraordinarias, preservar los derechos jubilatorios de los afectados durante el período de sus cesantías.

Jubilaciones y salario mínimo móvil

"Respecto a la situación de los jubilados y pensionados se dará estado parlamentario, de acuerdo con la Comisión Asesora Permanente de Seguridad Social a la incrementación de los actuales mínimos de jubilaciones y pensiones. Concurrirá asimismo con las medidas administrativas y financieras aplicadas para lograr un eficiente funcionamiento del dispositivo provisional, produciendo el rescate de las obligaciones del Estado, en la medida de sus posibilidades. Convendrá con la Comisión Asesora Permanente de Seguridad Social la aplicación de las escalas actualizadas.

"En cumplimiento de la plataforma electoral y consecuente con su propósito permanente expuesto, el Poder Ejecutivo auspiciará ante el Honorable Congreso de la Nación, en el período de sesiones extraordinarias, la institución del salario mínimo vital y móvil, y pondrá en funcionamiento la comisión especial creada con idéntico propósito por decreto 1199 64 a cuya integración contribuirán la CGT y demás sectores interesados, y que tendrá carácter de organismo asesor. Asimismo y con asistencia del señor secretario de Hacienda Dr. Carlos García Tudero, se informó a la central obrera de las medidas de reactivación económica ya puestas en ejecución por el superior gobierno de la Nación y que tienen por finalidad resolver el problema de la desocupación dentro de la política de pleno empleo expuesta por el señor presidente de la República en su mensaje a la Asamblea Legislativa. El Poder Ejecutivo se abocará juntamente con la CGT y sectores empresarios, a la consideración del problema de los desocupados. Al término de las reuniones se reiteró a la CGT la invitación formulada oportunamente a los efectos de establecer contacto con el Consejo Nacional de Desarrollo para ser informada de los planes económicos en estudio y hacer oír sus opiniones sobre los mismos.

Comunicado de la C.G.T.

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — A las 12.30, el secretario de prensa de la Confederación General del Trabajo, Sr. Luis Angeleri, entregó a los periodistas el texto de un comunicado que contiene la respuesta del gobierno al petitorio elevado por la central obrera y que —como es sabido— fuera debatido durante tres días en la Casa de Gobierno por varios ministros del Poder Ejecutivo y dirigentes cegetistas.

Se expresa en dicho comunicado que esta mañana se reunió el consejo directivo de la C.G.T. para tomar conocimiento de la respuesta del gobierno al petitorio que la entidad elevara al señor presidente de la Nación el 5 de diciembre último, resolviéndose convocar al comité central confederal para el próximo lunes a las 10, a fin de que se pronuncie sobre el particular. Luego añade: "Las autoridades de la central obrera dejaron aclarado que la aludida respuesta no significa ningún pacto o acuerdo, debiendo considerarse a la misma como contestación del memorial que la C.G.T. entregó al Dr. Illia en la fecha mencionada".

En cuanto a la respuesta, la C.G.T. informa lo siguiente: "En las últimas horas del día viernes 28 de febrero del corriente año, el señor ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, invitó al secretariado de la C.G.T. a concurrir a su despacho, sin especificar temario alguno para ser considerado, en concordancia con la posición de la central obrera de mantener abierto el diálogo, en cualquier instancia, sobre problemas que afectan a la clase trabajadora o al país. El secretariado aceptó la invitación y durante los días 2, 3 y 4 del corriente mes consideró con el mencionado ministro, el de Trabajo y Seguridad Social, el secretario de Hacienda y los subsecretarios de esas carteras y asesores, el memorial elevado a la presidencia de la República el 5 de diciembre pasado conteniendo las aspiraciones mínimas e inmediatas de los sectores de trabajo, que dieran lugar a la instrumentación por la C.G.T. de la segunda parte del plan de lucha, conocido por el pueblo de la República.

"Al término de las conversaciones, los representantes del Poder Ejecutivo expresaron a los miembros de este secretariado que era propósito del gobierno, a modo de respuesta a la C.G.T., realizar los siguientes actos:

Salario mínimo, vital y móvil: a) Enviar al Parlamento en el mensaje a considerar en sesiones extraordinarias, la decisión del Poder Ejecutivo de propiciar la institución del salario vital, mínimo y móvil, debiendo determinar el Congreso Nacional el mecanismo o el órgano que habrá de utilizarse en el futuro para su actualización. b) Realizar estudios estadísticos y económicos por parte de una comisión o comisiones, a crearse o integrarse, y que funcionarían en el Ministerio de Trabajo, las que estarían integradas por el sector empresario, laboral y del Estado, en la forma en que lo fijen las reglamentaciones existentes o a crearse.

Costo de vida: a) Aplicación de la ley de abastecimiento. La C.G.T. designará sus representantes ante la comisión que establece la ley, a los efectos de expresar en el seno de la misma los propósitos y las opiniones de la central obrera respecto a su aplicación, atento a que este cuerpo legal faculta al Poder Ejecutivo: a) Fijar precios máximos. b) Control de los centros de producción. c) Limitación de las utilidades.

Desocupación: a) El Poder Ejecutivo procederá a la reactivación de la industria mediante los créditos selectivos, pago de jubilaciones y de deudas con proveedores del Estado, etc., tendiendo con ello a la reactivación, reforzando el consumo interno y poniendo en movimiento la maquinaria industrial, comercial, agropecuaria y consumidora. b) El Poder Ejecutivo se abocará conjuntamente con la C.G.T. y sectores empresarios a la solución inmediata de la situación de los desocupados.

Jubilaciones y pensiones: a) El Poder Ejecutivo ha de concurrir al rescate de bonos y títulos depositados en las cajas de jubilaciones y a su vez al cumplimiento de sus obligaciones con dichas cajas, hasta lograr la total cancelación de las deudas que el Estado tiene con las mismas, a la vez a reactivar la gestión para que los deudores diversos de dichas cajas documenten sus deudas y hagan efectivos los aportes adeudados en la forma en que lo determinen las autoridades de cada una de las cajas de previsión social. b) Enviar un mensaje al Congreso de la Nación para ser considerado en las sesiones extraordinarias, por el cual se procede a aumentar los mínimos jubilatorios y las pensiones. c) La comisión asesora permanente que funciona en el Ministerio de Trabajo, integrada por el sector empresario, laboral y del Estado, hará llegar al Parlamento, a modo de colaboración, los estudios de las sumas aconsejadas para la fijación de los mínimos respectivos. d) La comisión asesora permanente elevará al Ministerio de Trabajo para su aplicación, a través de las cajas de jubilaciones, las escalas actualizadas para las jubilaciones y pensiones. e) Descongelar vacantes en las cajas pertenecientes al Instituto Nacional de Previsión Social, a fin de que el personal a incorporarse posibilite la agilitación de los trámites y la actuación del pago del 82 y 75 por ciento.

Cesantes por causas gremiales y sociales: a) Proseguir e intensificar las reincorporaciones y remitir al Congreso un mensaje para ser tratado en sesiones extraordinarias, a los efectos de que los plazos de inactividad por las causas indicadas sean tenidos en cuenta a los fines jubilatorios como tiempo trabajado.

Legislación represiva: a) Incluir en el temario de las sesiones extraordinarias la totalidad de los decretos-leyes, que incluye los de amnistía, abriendo así la instancia parlamentaria que permita al mismo el tratamiento del tema.

Caso Vallese: a) Se reiteró que ya han sido dadas instrucciones precisas a los organismos policiales para secundar y facilitar la investigación de la justicia que daría debida respuesta a la lógica preocupación que tal lamentable episodio ha producido en la opinión pública.

EL CANCILLER HABLÓ EN LA SESIÓN DE LA CECLA

EL Dr. ZAVALA ORTIZ PASÓ REVISTA A LAS DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO

ALTA GRACIA, 5 (UPI). — "América latina tiene ya una fuerza inmensa y una fuerza potencial ilimitada. Trescientos millones de latinoamericanos formarán el año 1970 una densa comunidad de producción y consumo". Así lo expresó el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, ante la asamblea plenaria del CECLA. Señaló el canciller que los hombres creen en lo que los economistas llaman limitación del consumo y que ha dado argumento para la recriminación de que los pueblos han aprendido a consumir cuando aún no han aprendido a producir. Esa limitación encuentra, sin embargo, una ruda negativa en la disparidad de los ingresos. En América latina el ingreso "per cápita" apenas alcanza a 315 dólares mientras en otros países supera los dos mil". Continuó diciendo que "vemos con esperanzada estupefacción que el poder de la fuerza está siendo sustituido por el poder de la justicia y que el poder de los fuertes está siendo sustituido por el poder de la pobreza universal".

El canciller argentino pasó revista a las dificultades existentes para el desarrollo señalando que por ella ninguna economía puede expandirse. "Nadie olvida —señaló— que los grandes países lo son porque tuvieron una limitada expansión, expansión que no siempre fue espontánea en su destino y beneficiosa para los extraños. La expansión que nosotros necesitamos y reclamamos, en cambio, es una expansión pacífica, justa, beneficiosa y retributiva universalmente".

Afirmó que no se lograan los ingresos necesarios para el crecimiento, debido a las retribuciones, los proteccionismos, las discriminaciones y el hecho de que los precios casi siempre están decididos por los compradores.

Con relación a las dificultades de orden financiero, dijo: "Fueron tan rigurosas las exigencias de las instituciones internacionales y de los centros de adoctrinamiento de los países industrializados, que las naciones en desarrollo tuvimos que exponer nuestras débiles estructuras a inoportunas normas de libre comercio y de absoluta convertibilidad, aún cuando no estábamos en condiciones de afrontar la competencia exterior ni teníamos reservas internacionales suficientes. No vamos a Ginebra llevando un dogma ni una prevención. Llevamos una sufrida experiencia y vamos a persuadir seguros de nuestra justicia".

Se refirió a la política de alimentos y dijo que hay un evidente exceso de oferta agravada por la política de subsidios de los países industrializados. Por otra parte, según un cálculo que se hace, para 1970 se señala un déficit de 20 millones de toneladas de trigo y ese déficit se duplicará si se consideran otros alimentos indispensables para la dieta humana. Por eso —manifestó el ministro— hemos creído que no podíamos considerar el problema del desarrollo sin considerar sin prioridad rigurosa el de la alimentación humana. El fondo de alimentos facilitará la colocación internacional de los alimentos y la financiación de su adquisición por los pueblos sin recursos. Argentina también ha propuesto —indicó— una modificación en la estructura del transporte internacional, y agregó: "Dada la estructura internacional de los fletes y la tendencia a su monopolio por ciertas conferencias navieras, cada día resulta más difícil a los países en desarrollo afirmar sus flotas nacionales, tan indispensables a sus economías".

Al levantarse la sesión el delegado de Brasil Sr. Jaime Acevedo Rodrigues, se acercó al Dr. Zavala Ortiz para felicitarlo por su discurso. Señaló que algunas de sus declaraciones bien podrían incluirse en el documento final de Alta Gracia.

La reunión plenaria comenzó a las 10.30 y finalizó a las 11.26. De inmediato se constituyeron los grupos de trabajo para seguir analizando los temas a estudio.

Pedido de la Asociación Empresaria de Rosario

ROSARIO, 5. — La Asociación Empresaria de Rosario se ha dirigido a la delegación argentina ante la Comisión Especial y Coordinadora Latinoamericana (CECLA) que actúa en Alta Gracia, con miras a la Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas que se realizará próximamente en Ginebra.

La asociación empresaria ha solicitado a la delegación argentina que sostenga el criterio de la diversificación de las exportaciones latinoamericanas. Manifiesta que "considera que la intensificación de la exportación de los productos no tradicionales ayudará también a solucionar un problema social de nuestro continente, como es el de la desocupación, pues para lograr esa diversificación del comercio exterior debe haber mayor grado de elaboración de las exportaciones de productos primarios, incorporándose luego nuevos renglones en que América latina cuenta con ventajas competitivas, participando así en el mercado internacional de productos manufacturados".

Finaliza manifestando que "estas nuevas líneas de exportación deberán considerarse en relación con los países industriales con los que se mantiene un comercio tradicional, como en la zona de los países de economías centralmente planificadas y con otras zonas en vías de desarrollo".

Será formado otro P. Conservador en la provincia de Bs. As.

LA PLATA, 5 (UPI). — Ha quedado postergado el acto que el comité local del Partido Unión Conservadora de la provincia de Buenos Aires había anunciado para hoy.

El titular del citado organismo partidario, Dr. Carrique, al anunciar esa novedad, informó que "se estaba por concretar la formación del Partido Conservador de la Provincia de Buenos Aires con todos aquellos que se oponen a la línea colaboracionista de los Dres. González, Hardoy, Almada y otros".

Añadió el nombrado dirigente que tal temperamento tiene el apoyo de numerosos comités bonaerenses y organismos de la juventud.

Financiará el P. Ejecutivo el túnel subfluvial

Fue firmado hoy el decreto respectivo

PARANA, 5. — Culminaron este mediodía las tratativas de los gobiernos entrerriano y santafesino para la construcción del túnel carretero subfluvial, con la firma del decreto de financiación por parte del Poder Ejecutivo de la Nación.

El gobernador de la provincia, Dr. Carlos R. Contín, recibió la comunicación oficial en su despacho y con tal motivo dio a conocer un mensaje al pueblo en el que expresó: "Cuando hace poco menos de dos meses el gobernador de Entre Ríos dio a la población la buena nueva de que el presidente de la República firmaría el decreto que, por medio de la financiación argentina, haría del túnel subfluvial Paraná-Santa Fe una completa y maravillosa realidad, no faltaron los escépticos que dudaron al pasar los días sin que apareciera el anhelado documento. El gobernador no habló más del asunto. Hoy el Dr. Arturo U. Illia, presidente constitucional de la Argentina, rubricó con su firma esa extraordinaria obra de gobierno.

"Entrerrianos: el túnel es una realidad. Este gobierno de hombres honestos cumple vigorosamente con todas sus promesas. Lo que hace meses anunció en las tribunas, hoy se lleva a la práctica".

Mañana inician su reunión seis gobernadores

CORRIENTES, 5 (UPI). — Viajarán a esta ciudad los gobernadores de Chaco, Entre Ríos, Formosa, Misiones y Santa Fe que, juntamente con el mandatario de la provincia, Dr. Diego N. Díaz Colodrero, estudiarán los problemas del noroeste del país y las posibilidades para fomentar su desarrollo. Los nombrados cuentan también con la compañía de su colaboradores técnicos y las reuniones que celebrarán a tal efecto abarcan los días de mañana, pasado mañana y culminarán el próximo domingo.

Se destaca que las conversaciones y consultas tenderán a fundamentar un proyecto de resolución que, de aprobarse, significaría la creación de un consejo interprovincial del desarrollo del noreste argentino. Ese organismo —se añade— tendrá a su cargo la función de activar todo trámite de interés regional, la planificación de dichas medidas y el estudio de la explotación integral de los bienes naturales, así como también establecer un intercambio constante.

También, el consejo a crearse tenderá a lograr un mayor entendimiento bancario zonal y deberá estudiar en particular las distintas perspectivas para el desarrollo económico de la región. Dudante las gestiones —según trascendió— se propondrá que las actividades del flamante órgano interprovincial esté regido por una asamblea integrada por altos funcionarios pertenecientes a cada una de las provincias miembros.

La representación de Santa Fe

Esta mañana partieron rumbo a Corrientes por vía aérea el ministro de Obras Públicas, Dr. Romero Acuña, y de Salud Pública e interino de Hacienda, Dr. Wilfredo Miró Plá, quienes intervendrán en la preparación del temario correspondiente.

Mañana a primera hora partirá el gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio.

La sesión inaugural se realizará mañana a las 11.30.



Colisión en el mar del Norte. — Buques de salvamento son utilizados para separar el carguero holandés "Averdijk" (arriba a la derecha) y el panameño "Alexander" tras la colisión que sufrieron en el canal del mar del Norte. Los dos buques de carga bloqueaban completamente el canal que une Amsterdam con el mar del Norte e impedían la entrada de 20 buques que estaban aguardando. (Radiofotografía United Press)

EL Sr. THANT DESIGNARÍA AL MEDIADOR EN CHIPRE

Asimismo solicitó efectivos militares a cinco países para integrar la fuerza internacional

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 5 (UPI). — Se cree que el secretario general de las Naciones Unidas, señor U Thant, designará hoy a José Rolz Bennett, de Guatemala, como mediador en la crisis de Chipre.

Rolz Bennett es subjefe de gabinete del secretario general y su principal ayudante en las negociaciones de Chipre. A principios de este año el diplomático guatemalteco hizo una investigación en el terreno de la crisis chipriota y fue representante de las Naciones Unidas en las operaciones del Congo y Nueva Guinea occidental.

La designación de un mediador y el despacho de una fuerza internacional de paz a Chipre fueron autorizados por una moción aprobada ayer unánimemente en el Consejo de Seguridad.

Thant pidió inmediatamente a Canadá, Suecia, Finlandia, Irlanda y Brasil que suministraran tropas para dicha fuerza. La primera respuesta procedió de Brasilia, donde un vocero del gobierno dijo que su país cumpliría inmediatamente con el pedido de Thant.

Posición de Finlandia

HELSINKI, 5 (UPI). — Finlandia hizo saber hoy que se unirá a la fuerza internacional de paz en Chipre tan pronto como sepa quién hará frente a los gastos que demande esa operación.

El Ministerio de Relaciones Exteriores dio a conocer una declaración que equivale a un acuerdo en principio para suministrar hombres para la fuerza de las Naciones Unidas en Chipre. No obstante, puso dos objeciones:

1°) La fuerza de la organización internacional tendrá que ser aprobada por los gobiernos chipriota, griego y turco.

2°) Deberá determinarse antes quién pagará los gastos de la operación de paz en la isla mediterránea.

Manifestaciones griegas de protesta

ATENAS, 5 (UPI). — Se realizaron nuevas demostraciones contra Estados Unidos y Gran Bretaña en relación con la crisis en Chipre. Los manifestantes mancharon con pintura blanca una estatua del ex presidente Harry S. Truman, que fue levantada el año pasado como señal de gratitud por la ayuda prestada a Grecia por Estados.

Fuentes militares griegas indicaron que ha sido aplazada, a pedido del gobierno griego, la visita que la Sexta Flota de Estados Unidos, iba a hacer del 5 al 11 y del 20 al 30 del corriente.



Buscando armas ocultas, un oficial chipriota de aduanas registra envases de aprovisionamiento con una varilla metálica a bordo de un buque turco que llevaba ayuda a los chipriotas de su misma nacionalidad a través de la Cruz Roja Turca. (Radiofotografía United Press)

Sobre Vietnam advierte Rusia a Estados Unidos

MOSCU, 5 (UPI). — La Unión Soviética advirtió nuevamente de las "serias consecuencias" a que debería hacer frente Estados Unidos si invade el territorio de Vietnam del Norte.

En un comentario sobre la situación en Vietnam del Sur, radio Moscú dijo en su programa en inglés dirigido a América del Norte: "La opinión pública está alarmada por la política aventurera del Pentágono, ya que la extensión de la intervención norteamericana en Vietnam del Sur tendría serias consecuencias para los mismos Estados Unidos.

"Los jefes del Pentágono cometen un grave error si imaginan que pueden atacar con impunidad a Vietnam del Norte. La Unión Soviética les ha advertido que no permitirá esto y que repelerá la invasión".

La radio dijo que la cuestión de Vietnam del Sur debe ser arreglada por los medios pacíficos.

PROPOSICIÓN DE E. U. EN GINEBRA

Permitirá la inspección de un reactor nuclear e invitó a Rusia a colaborar

GINEBRA, 5 (UPI). — Los Estados Unidos anunciaron que permitirán la inspección de uno de sus más grandes reactores nucleares y exhortaron a la Unión Soviética a que haga lo propio.

El negociador estadounidense del desarme, Adrian S. Fisher, dijo que el reactor nuclear de Rowe, Massachusetts, ha sido seleccionado para esa inspección.

"Es un reactor de propiedad privada que tiene un rendimiento de 600.000 kilowatios termales, y es uno de los reactores más grandes que operan en los Estados Unidos. En 1963 produjo mil millones de kilowats hora de electricidad", dijo.

Fisher dijo que la oferta estadounidense es el primer paso hacia el acuerdo sobre la propuesta del presidente, Lyndon B. Johnson, tendiente a evitar que el uso pacífico de la energía nuclear se convierta para la producción de guerra.

El delegado estadounidense dijo que la oferta relativa al reactor de Rowe ayudará a la Dirección Internacional de la Energía Atómica a perfeccionar y demostrar la efectividad de la técnica de la inspección abierta y sería, además, un ejemplo para las otras potencias nucleares.

Fisher dijo que Estados Unidos abrirá el reactor a inspección aun cuando los demás Estados nucleares no adopten igual medida.

El funcionario reveló asimismo que con las debidas salvaguardias, la Dirección Internacional de Energía Atómica ha suministrado reactores por un valor total de 85 millones de dólares a 24 naciones.

Sugerencias del canciller polaco

VARSOVIA, 5 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores de Polonia, Adam Rapacki, reveló detalles de un plan tendiente a disminuir las tensiones de la guerra fría "congelando" las armas nucleares en Europa central a su actual nivel.

Rapacki hizo esta afirmación en una conferencia de prensa en la que reveló los términos y las finalidades del plan, que fue presentado oficialmente a los gobierno interesados la semana pasada.

La "congelación" cubriría a todos los armamentos nucleares en Polonia, Checoslovaquia y ambas partes de Alemania, aplicándose al espacio aéreo y a las aguas territoriales de las naciones involucradas. Esto, aparentemente, imposibilitaría la participación de Alemania occidental en la propuesta fuerza multilateral nuclear de la OTAN.

Rapacki dijo que si la oferta es aceptada por los gobiernos interesados, entre los que figuran lógicamente Estados Unidos y la Unión Soviética, se podría negociar un sistema de control, respecto al cual el país tiene una posición liberal sobre la que se pronunciaría en el curso de las negociaciones. No se fijó fecha probable para éstas.

Polonia espera lograr primero la aprobación en principio y después presentarlo a la conferencia de las 17 naciones.

Prohibieron viajar a E.U. al hombre al que se injertó una mano

GUAYAQUIL, 5 (UPI). — Las autoridades militares prohibieron salir del país al cabo a quien se le transplantó la mano de un muerto, y retuvieron su pasaporte después de recibir el informe de que tenía gangrena en la mano transplantada y momificados los dedos.

El cabo Julio Luna Vera de 28 años de edad, tenía el propósito de partir anoche hacia Boston, con el objeto de internarse en el hospital "Peter Bent Brigham" de esa ciudad, en el cual se han realizado muchos trasplantes, pero ninguno igual al que se hizo con Luna Vera, que es, según el propio hospital informó, "el primero de su clase".

Antes de negarle permiso para el viaje, sin embargo, las autoridades nombraron una comisión para que lo examinara. Después del examen, el jefe de Sanidad de la Armada, Dr. Gabriel Panchana, informó a sus superiores que Luna Vera tenía gangrena seca en la mano traplantada y momificados los dedos.

La comisión de médicos examinó a Luna Vera durante dos horas. Los cirujanos Emiliano Crespo, Dionisio Espinosa, Marcos Martínez, José Molestina y José Ramírez fueron quienes informaron que Luna Vera tenía gangrena.

El trasplante se efectuó el 13 de febrero después de haber perdido Luna Vera la mano en una explosión. Se le injertó la mano y el antebrazo de un hombre que había muerto el mismo día.

FUERON VOLADOS EDIFICIOS EN EL LINDE BERLINÉS

BERLIN, 5 (UPI). — La policía comunista de Berlín oriental hizo volar ayer una casa de departamentos de seis pisos, junto a la frontera y cerca del cruce estadounidense "Charlie".

Las autoridades de Berlín occidental fueron informadas que otros edificios fronterizos también serán derribados en breve.

La medida tiende a eliminar refugios que pueden facilitar la fuga de residentes al sector occidental.

En su esfuerzo por acentuar las diferencias entre el gobierno de Alemania occidental y el gobierno municipal de Berlín occidental, los alemanes orientales ofrecieron la casi inmediata distribución de pases para el cruce de la muralla divisoria.

El diario "Neues Deutschland", órgano oficial del Partido Comunista, exhortó al alcalde de Berlín occidental, Willy Brandt, a desafiar al gobierno de Bonn y a aceptar la proposición comunista de que se repita el acuerdo de Navidad sobre emisión de pases.

Las tratativas entre Panamá y Estados Unidos

Han entrado en su "fase decisiva"

WASHINGTON, 5 (UPI). — En círculos diplomáticos se afirma que las negociaciones, largo tiempo estancadas, para resolver la disputa con Panamá sobre el canal, han entrado en una "fase decisiva".

Se espera que los dos gobiernos harán conocer en breve su decisión respecto a la última fórmula de avenencia presentada por la Comisión Interamericana de Mediación.

Se informa desde Panamá que el presidente, Roberto F. Chiari, y el presidente de Costa Rica, Francisco J. Orlich, podrían reunirse nuevamente el 19 para discutir la cuestión de las negociaciones y las gestiones de mediación de Orlich.

Esta sería la tercera reunión que realizan los dos presidentes. La aceptación de la fórmula de la comisión por parte de los gobiernos estadounidense y panameño, significaría el fin de la disputa que comenzó hace ocho semanas con los disturbios de la zona del canal. El rechazo de la fórmula, por otra parte, sería el fracaso total de los esfuerzos por llegar a un arreglo dentro de la Organización de los Estados Americanos.

La última fórmula fue redactada por una delegación especial de la OEA después de dos días de discusiones con representantes de Panamá y Estados Unidos.

Según se afirma en círculos diplomáticos, la fórmula se basa, por lo menos en parte, en recientes declaraciones del presidente Johnson y el primer mandatario panameño.

Se propone en la fórmula el mismo mecanismo para un arreglo que se había acordado entre ambos gobiernos el 15 de enero último. Bajo los términos de aquel arreglo, los dos países reanudarían sus relaciones diplomáticas y en el plazo de 15 a 30 días se reunirían para discutir los problemas pendientes.

Panamá rompió relaciones con Estados Unidos el 10 de enero y una semana más tarde el gobierno panameño retiró a su embajador en Washington.

La fórmula preparada por la OEA y sometida a la consideración de ambos gobiernos, estipula que los representantes de los dos países se reunirán para "negociar y discutir" todos los problemas pendientes "sin condiciones previas".

Aprobaron la asignación para cuerpos de paz

WASHINGTON, 5 (UPI). — La Cámara de Representantes aprobó, por abrumadora mayoría, la asignación de 115.000.000 de dólares a los cuerpos de paz, a los efectos de que el número de voluntarios pueda ser aumentado a 14.000.

La medida, que ya había sido aprobada por el Senado, fue enviada a la firma del presidente, Lyndon B. Johnson. El Congreso autorizó íntegramente la suma pedida por el gobierno para el más popular de los programas de ayuda exterior. El representante republicano H. R. Gross propuso que la asignación fuese reducida en 20.000.000 de dólares, pero la moción fue rechazada por 309 votos contra 9. El citado legislador dijo que los voluntarios de los cuerpos de paz deberían ser retirados de Panamá, Ghana e Indonesia por tratarse de "países que no cooperan con Estados Unidos".

Actualmente hay 7.000 voluntarios de los cuerpos de paz que prestan servicios en 46 países, principalmente en América latina y Africa.

LA REACTIVACIÓN DE LA INDUSTRIA FUE ESTUDIADA

EL TITULAR DE ECONOMÍA REUNIÓSE CON LOS MIEMBROS DEL BANCO RESPECTIVO

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Los planes de reactivación industrial fueron analizados por el ministro de Economía, Dr. Eugenio Blanco, y los miembros del Banco Industrial.

Sesenta minutos más tarde, el presidente de la institución, Dr. José Luis Castillo, señaló que "como todos los ministros, formulamos sugerencias consideradas oportunas".

Se mostró optimista, "pues el ministro —dijo— ha escuchado con gran comprensión la exposición de los problemas que le trajimos y prometió un pronto estudio de los mismos para solucionarlos".

En respuesta a preguntas vinculadas al desarrollo de los planes de reactivación, el Dr. Castillo señaló que "ya han sido aplicados los créditos correspondientes a los 2.000 millones de pesos suministrados por el Banco Central para los sectores de la industria textil, del vestido y del calzado y otros mil millones para el pago de aguinaldos, que primitivamente estaban destinados sólo a la industria metalúrgica y posteriormente se aplicaron también a otros ramos".

Por último reveló el propósito de convocar a una conferencia de prensa para la semana próxima con el propósito de referirse al plan de desarrollo industrial anunciado por el gobierno.

Los créditos del Banco Internacional

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El ministro de Economía, Dr. Eugenio Blanco, recibió a los miembros del directorio del Banco de la Nación, encabezados por su titular, contralmirante Lorenzo Arufe.

Al finalizar la entrevista, el titular de la institución señaló que se habían cambiado opiniones acerca de los créditos otorgados por el Banco Internacional de Desarrollo y a su integración dentro de la política agraria que tiene el Banco de la Nación. Dijo que también se había hecho referencia "a los créditos que la Agencia Internacional de Desarrollo debía otorgar para la construcción de silos".

Opinó finalmente que "los mismos no se habrían concretado debido a que se estipula la adquisición de instrumentos mecánicos de explotación agrícola de procedencia norteamericana, que también son fabricados por la industria argentina".

NUEVO RÉGIMEN DE TARIFAS DE O. SANITARIAS

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Mediante un decreto el Poder Ejecutivo aprobó el régimen tarifario, para la administración general de Obras Sanitarias de la Nación.

El decreto mencionado faculta a Obras Sanitarias a establecer, para cada localidad donde presta servicios, la fecha desde la cual regirán la totalidad de las disposiciones —algunos capítulos tienen vigor a partir del 1º de enero de 1964— a medida que disponga de los elementos técnicos requeridos, debiendo estar implantados por completo para todo el país para el 1º de septiembre de 1965.

En los considerandos, señala que "el régimen que se propone está sustentado en bases orgánicas y contempla una más equitativa retribución de los servicios, a la vez que posee la flexibilidad necesaria para permitir su reajuste periódico, en función de las fluctuaciones de los costos de explotación.

"Que, además, dicho régimen al establecer el monto de las cuotas por servicios en relación con la magnitud física del inmueble como índice de la presunta utilización de aquéllos, propende a una más justa retribución de las tasas que la que resultaba del régimen anterior.

"Que, por otra parte, las tasas y derechos que deberán abonar los contribuyentes, resultan adecuados y razonables en relación con los costos de explotación de los servicios y prestaciones".

Llegará a nuestro país en mayo el príncipe Akihito

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. Ramón Vázquez, anticipó que en mayo próximo llegará al país el príncipe Akihito, hijo del emperador del Japón.

El príncipe realiza en la actualidad un viaje de placer en compañía de su esposa.

GESTIONES DE LA F. AGRARIA ANTE LOS BANCOS OFICIALES

PIDE LA PRÓRROGA POR 60 DÍAS DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS A LOS PRODUCTORES

ROSARIO, 5. — La Federación Agraria Argentina informó que el consejo directivo central del ente que nuclea a las cooperativas agrarias, elevó una petición a los bancos oficiales.

Por la misma solicita que se proceda a prorrogar por el término de 60 días, el pago de los créditos para la recolección de la cosecha dado a los productores y para comercialización de la producción, que fueran acordados a las entidades cooperativas. Asimismo dispuso dirigirse telegráficamente a los presidente de los bancos de la Nación y de la Provincia, señalando la necesidad de prorrogar todo vencimiento con el objeto de facilitar la comercialización de los granos y el desenvolvimiento de los productores en sus explotaciones.

Resolución del Sindicato de Luz y Fuerza

ROSARIO, 5. — El Sindicato de Luz y Fuerza de esta ciudad dio a conocer una resolución en la que se refiere a la noticia de que a corto plazo se paralizarían totalmente las instalaciones de la central Sorrento, con la consiguiente inquietud que ello ha provocado en los trabajadores de dicha usina.

Luego de diversas consideraciones se expresa: "Queda autorizada la comisión directiva para realizar todas las gestiones tendientes a informar concretamente del futuro de la central Sorrento, no oponerse a una explotación técnicamente eficiente y económica, pero exigir firmemente el respeto de la estabilidad en Rosario para todo el personal; exigir la anulación del plan Pinedo y la reintegración a Agua y Energía de los catorce partidos del noroeste de la provincia de Buenos Aires; ratificar la posición de integrar todo el sistema eléctrico nacional en una sola empresa estatal, como Agua y Energía Eléctrica; la comisión directiva convocará a asamblea general si se intentara aceptar la actual situación del personal que trabaja en la central Sorrento".

De la actualidad francesa

Producción de "radio - elementos"

PARIS, 5. — Las entregas de "radio - elementos", que alcanzaron a 13.000 en 1961 y a 23.000 en 1962, han continuado acrecentándose para las necesidades más diversas. En la industria permiten controlar medidas imposibles hace algún tiempo; en la agricultura se utilizan para acelerar el crecimiento de ciertos vegetales, mejorar la conservación de los alimentos y alejar la enfermedad de árboles y plantas, y en la medicina son preciosos auxiliares gracias a los cuales el facultativo alcanza un grado avanzado de precisión. Con ayuda de los "radio - elementos" se ha podido fechar a 14 milenios a. de C. la ocupación de la gruta de Lascaux.

Nuevo presidente de la Escuela Normal de Música

PARIS, 5. — Charles Munch, quien ha dirigido recientemente la cantata de D. Milhaud "Pacem in Terris" en la Casa de la Radio, aceptó la presidencia de la Escuela Normal de Música de París.

La electrónica y la crecida de los ríos

PARIS, 5. — Un sistema electrónico permitirá determinar con precisión la aparición y la evolución de las crecidas del Dordoña y de sus afluentes. Este sistema, único en el mundo, será realizado por la Compagnie Générale de Télégraphie Sans Fil y además se construirán nueve estaciones primarias de radio que recogerán automáticamente informaciones sobre las precipitaciones atmosféricas y el nivel de ciertos afluentes.

Fueron revelados más atrocidades del campo de Auschwitz

FRANCFORT, 5 (UPI). — Una mujer, doctora en medicina, que estuvo recluida en el siniestro campo de concentración de Auschwitz, declaró que en cierta oportunidad vio como los guardias de la Gestapo lanzaban criaturas vivas a la hoguera.

La Dra. Ella Lingens dijo que el comandante del campo había ordenado que los bebés fueran arrojados a la hoguera pues no había lugar para ellos en las abarrotadas cámaras de gases.

"Un día vi una llama frente a los crematorios y con otra reclusa llegamos a escondidas hasta allí. Vimos que los guardias estaban tirando a las llamas unas cosas que parecían atados de ropa. Pero de pronto uno de los paquetes se movió y mi compañera dijo que era un perro. A mí también me pareció lo mismo, pero ella, que veía mucho mejor que yo, me susurró espantada que eran criaturas".

Los acusados presentes en la sesión del juicio de criminales de guerra escucharon la declaración sin hacer un solo gesto, pero entre ellos estaban los comandantes asistentes Robert Mulka y Karl Hoecker, quienes en una sesión anterior dijeron que no sabían nada sobre los asesinatos en masa dentro del campo. La doctora, al recordar dicha declaración dijo: "Es imposible que no supieran nada. La señora de Hoecker una vez le mandó una baca a un bebé recién nacido y flores a la madre. Y poco después a la criatura la tiraron a la hoguera".

El gobierno de E.U. mantiene su ayuda a España

MADRID, 5 (UPI). — La embajada estadounidense en esta capital dijo que la ayuda exterior norteamericana a España continuará pese a que esta nación comercia con Cuba.

Un vocero de la embajada dijo que se llegó a un acuerdo sobre la cuestión del comercio español con Cuba y que la ayuda continuará.

En fuentes bien informadas se dijo que un alto funcionario de la línea aérea Iberia, viajaría a Washington llamado por la embajada española para estudiar posibles reducciones del tráfico aéreo carguero entre Madrid y La Habana.

Visitan Toledo los agregados militares

VILLADOLID, 5 (UPI). — Los agregados militares a las embajadas de varios países europeos y los de Portugal, El Salvador, Argentina, Venezuela y Colombia, visitaron en esta ciudad diversos lugares artísticos e instalaciones militares.

En la localidad de Cabezón de Pisuerga, a 12 kilómetros de la capital, visitaron las instalaciones de la fábrica nacional de pólvoras y explosivos.

En todas las visitas efectuadas fueron acompañados por jefes del ejército español.

Fue arrestado otro ex mayor de las SS

FREIBURG (Alemania), 5 (UPI). — Un ex mayor de las fuerzas SS que adiestró policías en la posguerra, fue arrestado por tratar de encubrir crímenes de guerra nazis, dando muerte a posibles testigos. El anuncio fue hecho por el fiscal de Freiburg, Franz Schorpp.

Hermann Herz, instructor de la academia de policía del estado de Baden-Wuerttemberg fue detenido hace aproximadamente un mes bajo la sospecha de haber ordenado la muerte de dos trabajadores esclavos, uno ruso y otro polaco, en Prusia oriental, al fin de la guerra, dijo Franz Schorpp. El arresto no fue anunciado hasta hoy, según se afirma, para poder completar las investigaciones pertinentes.

Contrajo enlace por tercera vez el premier de Israel

JERUSALEN, 5 (UPI). — El primer ministro israelí, Levi Eshkol, de 68 años, contrajo enlace con una bibliotecaria del Parlamento, Miriam Zalikovict, de 34 años, en ceremonia que se realizó en el hogar del jefe de gobierno.

Eshkol, que es viudo, tiene cuatro hijas de sus dos matrimonios anteriores. Su segunda esposa, Alisheva, murió en diciembre de 1959.

EL COMERCIO ENTRE LA URSS Y FRANCIA

Desmintióse que De Gaulle tenga el propósito de incrementarlo

PARIS, 5 (UPI). — Los funcionarios franceses negaron indignadamente que el presidente Charles De Gaulle tuviera pensado sacudir a Washington con un nuevo y gran acuerdo comercial con la Unión Soviética destinado a "torpedear" las conversaciones sobre reducción de tarifas.

En fuentes francesas se dijo que todo es "pura propaganda contra De Gaulle", buena parte de la cual, según afirmaron, ha sido originada en Washington, que estaría buscando la postergación de las conversaciones que deben iniciarse el 4 de mayo en Ginebra.

Funcionarios estadounidenses dijeron en Ginebra que las negociaciones para la reducción de tarifas estaban prácticamente condenadas al fracaso si Francia se oponía a ellas, pues el Mercado Común Europeo es prácticamente la piedra fundamental de todo el plan.

Francia, por su parte, ha dicho que no hay nada nuevo ni oculto en el hecho de que esté tratando de incrementar su comercio con la Unión Soviética, con quien ya se ha firmado un acuerdo. Pero no se contempla ningún incremento fabuloso de las operaciones a punto tal que no se han concedido a la Unión Soviética créditos a más de cinco años.

En fuentes francesas se dijo también que no es cierto que De Gaulle piense modificar la política comercial de la nación en favor de la Unión Soviética, o que visitará Rusia en breve para concluir estas gestiones. Agregaron que mientras la Unión Soviética mantenga sus amenazas contra la ciudad de Berlín y la forzada división de Alemania, De Gaulle no tratará de incrementar el comercio con la Unión Soviética ni tampoco visitará Moscú.

El apoyo francés al régimen chino

PARIS, 5 (UPI). — El gobierno de Francia, que el mes pasado sorprendió desagradablemente al gobierno de Estados Unidos al reconocer diplomáticamente al gobierno de China comunista, parece determinado a ayudar a Pekín a convertirse en miembro de las Naciones Unidas.

Un vocero del gobierno expresó que París tratará de hacer que China comunista consiga asientos en todos los organismos dependientes de las Naciones Unidas.

Aunque el informante no divulgó los planes inmediatos franceses, en círculos dignos de crédito se dijo que el gobierno francés, en última instancia, apoyará la demanda de Pekín de que se dé a ese país un puesto permanente en el Consejo de Seguridad, puesto que está en disputa entre las dos Chinas desde que se creó la organización mundial en 1945.

En una decisión condenada por el gobierno de Estados Unidos, Francia trató infructuosamente de lograr la admisión de Pekín en la Organización Mundial de Higiene.

La demanda francesa, apoyada por el bloque comunista y tres naciones africanas, fue hecha al inaugurarse la decimoséptima asamblea general de la Organización Mundial de la Salud, pero fue derrotada por gran mayoría.

Un vocero del gobierno francés dijo que el pedido hecho por el delegado francés a la reunión de higiene, Dr. Eugene Aujaleu, para que se diera un asiento a China comunista es la "consecuencia lógica" del reconocimiento por Francia de Pekín, el 27 de enero último.

El pedido de Aujaleu fue rechazado por 51 votos a 21, con 22 abstenciones. Se sabe que Francia informó a las naciones africanas, que fueron sus colonias, que no esperaba que siguieran su ejemplo. Tres naciones africanas pidieron también la aceptación de China comunista: Guinea, Ghama y Somalilandia.

Una nave tripulada por mujeres hará un viaje a Australia

HONOLULU, 5 (UPI). — El marino Jack Quinn, de 37 años, viajó por avión rumbo a Tahití para desde allí emprender viaje por mar a Sidney (Australia), en el queche "Neophyte", de 13,71 metros de eslora, con una tripulación formada exclusivamente por mujeres.

En el vuelo a Tahití le acompañan las cuatro futuras tripulantes, pero en el grupo no va su esposa, Mary Ann Quinn, de 35 años, quien el mes pasado obtuvo el divorcio provisional de Quinn en San José (California), alegando que su matrimonio de 18 años comenzó a quebrantarse cuando Quinn le ordenó quedarse en casa mientras él hacía sus viajes por el Pacífico con tripulaciones femeninas.

Hállase enfermo el Gral. D. MacArthur

WASHINGTON, 5 (UPI).— El general Douglas MacArthur está siendo sometido a un intenso examen médico debido a una enfermedad abdominal que padece. MacArthur está internado en el hospital militar Walter Reed.

El famoso militar, que en la actualidad tiene 84 años, ha llegado a Washington procedente de Nueva York en un avión de la fuerza aérea. El propio presidente Johnson dio la orden de que se lo trajera a esta ciudad en un aparato del ejército. Lo acompañaron su esposa, Jean, y su ayudante militar, general Courtney Whitney.

Una declaración dada a conocer por el hospital donde está internado, dice que los médicos comenzaron el examen de MacArthur pocas horas después de su llegada. No se dará a conocer ninguna información, afirmaron las autoridades del hospital, hasta que se hayan estudiado los resultados del examen general a que está sometido.

Reanudarán sus relaciones la RAU y Arabia Saudita

EL CAIRO, 5 (UPI). — La República Arabe Unida y Arabia Saudita anunciaron la reanudación de las relaciones diplomáticas que fueron rotas el año pasado debido a la crisis del Yemen.

La agencia oficial de noticias Medio Oriente dijo que los dos países árabes intercambiarán en breve embajadores. La RAU apoyó a los republicanos yemenitas en el conflicto y Arabia Saudita a los realistas.

Dr. Nikolai N. Petrov

Su fallecimiento

MOSCU, 5 (UPI).—El Dr. Nikolai N. Petrov, uno de los más destacados cancerólogos de Rusia, falleció a los 88 años de edad.

La muerte se produjo luego de larga y grave enfermedad. Petrov, cirujano y oncologo, era miembro de la Academia Rusa de Ciencias y encabezó el departamento de cirugía del Instituto de Estudios Médicos Avanzados, de Leningrado.

FACILIDADES PARA PAGAR DEUDAS CON LAS CAJAS

ANTES DEL 2 DE MAYO PRÓXIMO DEBERÁN PROPONERSE PLANES PARA SALDARLAS

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo fueron dictadas normas reglamentarias del anterior No. 7.119 del año pasado, que otorgó facilidades para el pago de deudas contraídas con las cajas nacionales de previsión social.

Se expresa en la reglamentación que los deudores de las cajas nacionales de previsión deben proponer antes del 2 de mayo del corriente año y dentro de los términos del decreto - ley 7.118/63 y del actual, la regularización de la totalidad de las deudas por cualquier concepto, pendientes al 31 del corriente. Los que no se presentaren dentro del plazo indicado quedarán obligados al pago total e inmediato de las sumas adeudadas, debiendo las cajas, en tales casos, utilizar todos los recursos necesarios, administrativos y judiciales para regularizar la situación de esos deudores.

Se establece en otra disposición que las cajas nacionales de previsión podrán conceder a los deudores las facilidades del decreto - ley 7.119/63 de acuerdo con las siguientes normas: mediante la sola presentación de un estado financiero certificado por un contador público, del que resulte la imposibilidad de pago total e inmediato de los aportes y contribuciones adeudadas; para probar fehacientemente la imposibilidad de saldar las deudas con los siguientes elementos: cuadro del estado financiero de la empresa, balance general y cuenta de resultados del último ejercicio elaborado sobre la base de constancias de libros rubricados, certificados por contador público.

En todos los casos y cualquiera sea el sistema de pago, la documentación presentada deberá contener datos actualizados a una fecha no anterior de los tres meses de entrada en la caja, a cuyo efecto se exigirán pruebas complementarias de los balances y cuentas de resultados.

Plazos y condiciones

Asimismo las cajas podrán autorizar a los deudores a cancelar sus deudas en los plazos y condiciones siguientes:

Plan 1: Hasta 24 cuotas mensuales y consecutivas. Se podrá conceder este plan a cualquier deudor de las cajas.

Plan 2: Hasta 48 cuotas mensuales y consecutivas. Se podrá conceder este plan dentro de las normas A y B indicadas en el artículo 3º a cualquier deudor de la caja, con excepción de los que no posean libros rubricados y cuyo capital exceda de 500 mil pesos.

Plan 3: Hasta 72 cuotas mensuales y consecutivas. Se podrá conceder este plan únicamente a los empleadores que cumplimenten las condiciones fijadas en la norma B del artículo 3º del decreto, cuando las deudas con las cajas nacionales de previsión representen más del 20 por ciento del capital social integrado.

Regresó el buque escuela "Azopardo"

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Está de regreso en el puerto de esta capital el buque-escuela de la Prefectura Nacional Marítima "Juan B. Azopardo", el cual, a las órdenes del capitán prefecto Roberto L. Aguirre, realizó un viaje de instrucción, visitando los puertos de Montevideo, Ushuaia, Puerto Madrin, Puerto Belgrano y Porto Alegre, Brasil.

La nave llevó a su bordo cadetes de la Escuela de Prefectura "General Matías de Yrigoyen", los cuales fueron instruidos acerca de las distintas actividades que presta la Prefectura Nacional Marítima, en planes de academia, operativos, zafarranchos, trabajos prácticos y policía de navegación. También viajaron a bordo del "Juan B. Azopardo" egresados de la Gendarmería Nacional, Policía Federal y provincial y de institutos penales.

A dirigentes de la UCRI recibió el Dr. Palmero

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — "El anteproyecto de Estatuto de los Partidos Políticos no parece susceptible de impugnaciones graves", según el juicio emitido por el Dr. Julio Oyhanarte, al término de la reunión que mantuvo con el ministro del Interior, juntamente con otros representantes de la Unión Cívica Radical Intransigente (sector "frentista").

Ayer, poco después de las 18, continuando con las consultas a los distintos partidos, el Dr. Juan Palmero recibió a una delegación de esa agrupación política, integrada por el D. Oyhanarte y los Sres. Fermín Oreja, Olegario Becerra, Raúl R. Caballero, Francisco Dhers, Rolando Olmedo, Antonio Brudeos, Mario Seoane, Adalberto Marsico, Ideler Tonelli, Eugenio Hidalgo y Luis Coggiola.

Los visitantes escucharon la lectura del anteproyecto elaborado en aquel departamento de Estado y al retirarse manifestaron que no estaban en condiciones de dar un juicio definitivo sobre el documento hasta tanto no efectúen un análisis más profundo los organismos competentes del partido.

Como impresión personal, el Dr. Oyhanarte dijo que el proyecto recoge disposiciones que ya han estado en vigor en el país y que "las sistematiza en forma aceptable", destacando que "a primera vista, el proyecto no parece susceptible de impugnaciones graves".

Las consultas en el Ministerio del Interior continuarán hoy, en que concurrirán a ese departamento de Estado los representantes del radicalismo del Pueblo".

Renovación de becas para investigaciones científicas en el país

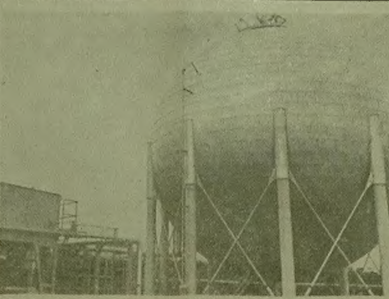
BUENOS AIRES, 5. — El Servicio de Salud Pública de los Estados Unidos ha autorizado la renovación de dos becas para la realización de investigaciones científicas en la Argentina.

Por una de ellas se conceden 32.000 dólares, por un año, al Dr. Eduardo de Robertis, a través de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, por el estudio de "Ultraestructura y función en el tejido nervioso".

La otra beca se destina a estudios sobre "Audición en las razas indias autóctonas en la América latina", los que estarán a cargo de los Dres. Juan Manuel Tato y Jaime C. Flores, con los auspicios del Núcleo Latinoamericano para el Estudio de la Audición y Equilibrio, y asciende a 17.900 dólares.

Inició su gira de inspección el titular de la Gendarmería

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Inició por vía aérea su anunciada gira de inspección por el sur del país, el director general de Gendarmería Nacional, general Julio Alsogaray.



Fábrica de fertilizantes. — Esta planta para elaborar fertilizantes fue construida en Taipeh (china nacionalista), a un costo de 22.500.000 dólares, procedentes de la ayuda norteamericana a este país

SE TRATÓ EN PARANÁ EL PLAN DE PAVIMENTACIÓN

HUBO UNA REUNIÓN EN EL DESPACHO DEL INTENDENTE MUNICIPAL

PARANA, 5. — En el despacho del intendente municipal y con la presencia del titular, señor, Maximino Aldasoro, tuvo lugar una reunión a la que concurrieron el presidente del Concejo Deliberante, Sr. Raúl Caino, los ediles Pedro Landreani, Horacio Patriarca, Rafael Schiavone, Rogelio Bonero, Anastacio Mónaco, Eduardo Gambino, Guillermo Arcioni, Benjamín Guzmán, Bernardino Morales y Mario Mathieu; los secretarios de Obras Públicas y Urbanismo, Alberto Sors, de Finanzas y Economía, Armando Ballesteros, y de Gobierno y Acción Social, Pedro N. M. Calderón Díz; el secretario del Consejo deliberante, Marciano Martínez (h); el director de despacho de la presidencia, Agustín Fayo, y el jefe de la sección paviemntos y desagües Salim Farber.

El objetivo principal de la misma fue el estudio de los problemas relacionados con el plan de pavimentación iniciado por el Departamento Ejecutivo municipal y en especial el llamado a licitación para la pavimentación de 150 cuadras al que se presentarán las siguientes empresas: Inmar S.A.; Trovato y Cía.; S.A.C.I.F.I.; Francisco Cacik e hijos y Luis Tosi.

Respecto a esta licitación, que se encuentra en estado de adjudicación, se realizó un exhaustivo estudio que puso de relieve la fundamental coincidencia de todos los participantes en tomar las medidas más efectivas y conducentes a llenar el interés público, resguardando en todos sus aspectos el cumplimiento estricto en todas sus faces del procedimiento de licitación.

En la referida reunión se analizaron los distintos aspectos de la obra, las propuestas, los análisis técnicos y jurídicos, llegándose a un acuerdo general.

Designación

PARANA, 5. — El Poder Ejecutivo nombró director de despacho de la Subsecretaría de Justicia, del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación, al Sr. Danilo Leónidas Di Persia. Este funcionario se desempeñaba como jefe de sección de la Fiscalía de Estado y Asesoría de Gobierno.

Reunión del Concejo Deliberante

PARANA, 5. — Convocado para la décimosexta sesión extraordinaria, se reunió el Concejo Deliberante con la presidencia del Sr. Raúl A. Caino. De los numerosos asuntos tratados caben destacar cinco de aquellos que merecieron una sanción definitiva del cuerpo.

—Caballerizas: A partir de los sesenta días de la promulgación de la ordenanza todas las caballerizas, cocheras, porquerizas, criaderos de aves, y cualquier otro establecimiento que tenga animales a pesebre, deberá ser trasladado fuera del radio comprendido por los bulevares Alsina y Racedo, y el arroyo Antoñico. Para la caballeriza municipal, la ordenanza tiene un carácter aún más perentorio.

—Expropiaciones: El Departamento Ejecutivo deberá gestionar ante la Legislatura la sanción de una ley por la que se declare de utilidad pública y sujetos a expropiación todos aquellos terrenos necesarios para el ensanche de calle 25 de Mayo, entre Hipólito Irigoyen y Monte Caseros.

—Empresas financieras: Relacionado con los planes tendientes a asfaltar numerosas calles, el Concejo Deliberante procedió a sancionar la ordenanza que crea el Registro Municipal de Entidades Financieras y/o Promotoras de Financiación. Las condiciones que deberán satisfacer todas aquellas empresas que se inscriban en dicho registro comprenden, en forma principal, el mayor número posible de garantías tanto para el arribo a un feliz término de las obras como para preservar las inversiones de los vecinos. La comisión de Legislación recibió por este proyecto, que fue aprobado por unanimidad al igual que los anteriores, el reconocimiento de todos los sectores.

—Prórroga: Hasta el 31 del actual fue prorrogado el plazo para la presentación de las declaraciones juradas exigidas por la ordenanza de la valuación inmobiliaria que se realiza actualmente, en esta ciudad.

—Tarifas: El Departamento Ejecutivo municipal deberá gestionar ante las empresas concesionarias de los servicios de transportes urbanos, una rebaja en los pasajes para todas aquellas personas que acrediten concurrir a establecimientos educacionales nocturnos. Se adelanta que estas gestiones resultarán exitosas, dado que el espíritu que anima a ese alumnado no escapa a la sensibilidad de los propietarios de las líneas de transporte.

La industria de la carne

PARANA, 5. — Continuando con las actividades que realizan en la provincia los integrantes de la Comisión Especial para el Desarrollo de la Industria de la Carne (CEDIC) integrada por el Consejo Nacional de Desarrollo y la Junta Nacional de Carnes, el supervisor de la encuesta en esta provincia, Sr. Enrique S. Rolla, acompañado por el director de Industrias, Ing. José B. Verdura, designado coordinador de la misma por el Poder Ejecutivo provincial, visitaron Concordia donde realizaron una conferencia de prensa.

En la misma estuvieron presentes las autoridades locales, entidades rurales, industriales, comerciantes y periodistas.

Se hace saber, asimismo, que la encuesta de las plantas faenadoras ubicadas en los departamentos de la zona norte de la provincia, la está efectuando el técnico encuestador Agustín Abaurrea, estando a cargo del Sr. Horacio J. M. Cabral, técnico de CEDIC, idénticas tareas en esta ciudad y departamentos del sur.

NUEVA RED PARA LA DISTRIBUCIÓN DE GAS

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Se habilitó una nueva red para la distribución de gas natural en el partido de Matanza, provincia de Buenos Aires.

La cañería tiene una longitud de 36 mil metros y posibilita el suministro de gas a 84 manzanas de viviendas integradas por 2.500 familias.

Han informado sobre diversas licitaciones

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — La Secretaría de Comercio informó sobre diversas licitaciones de carácter internacional.

Figuran, entre otras la del Fondo Nacional de Desarrollo Económico del Perú, que ha licitado la construcción de carreteras y obras de irrigación, por un valor aproximado a los 160 millones de soles, habiendo fijado el 4 de mayo a las 10 el acto de apertura de las propuestas.

Asumió el jefe de un organismo de la Aeronáutica

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Asumió el nuevo jefe del Servicio de Inteligencia de Aeronáutica, comodoro Jorge R. Bastin. Asistió al acto el titular del arma, brigadier Mario Romanelli.

El subsecretario de Aeronáutica, brigadier Amílcar San Juan, puso en posesión de sus funciones al nuevo jefe de la secretaría general, comodoro Carlos W. Pasto. En el mismo acto asumió el director general de Instrucción y Habilitación de la Dirección General de Aviación Civil, comodoro Jorge Braceras Hurtado.

Una convención en M. del Plata hará Gas del Estado

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — En Gas del Estado se informó que a partir del 16 del corriente se realizará en la ciudad de Mar del Plata una convención, organizada por la empresa, para considerar diversos temas vinculados con la técnica y comercialización del gas licuado.

Se añade que participarán de dicha convención funcionarios de la empresa con asiento en esta capital e interior del país y el temario a considerar abarca los rubros de especificación y métodos de análisis del combustible, almacenamiento, transporte, sistema de medición, fraccionamiento y normas de seguridad.

ACTIVIDADES DE ELEMENTOS DE LA "MAFFIA" EN SICILIA

Por Ernest SACKLER

PALERMO, 5 (UPI)—Dos potencias armadas luchan en esta isla para dominar la tierra, la riqueza y las mentes de sus habitantes. La lucha se extiende y por primera vez los isleños comienzan a sospechar que quienes mantienen ideas más adecuadas al siglo XX pueden resultar vencedores y, en consecuencia, puede desaparecer para siempre cierto modo de vida.

Es una guerra de exterminio entre dos mundos. De una parte se hallan el poder de los magistrados judiciales italianos, el Parlamento, la policía con ametralladoras portátiles y carros blindados, y el peso de la opinión pública.

De la otra parte están los campesinos, desconfiados y hoscos, y los ricos hombres de negocios que prefieren no se hable de sus antecedentes penales, influencias políticas, escopetas de cañón recortado y un modo de vida denominado "maffia".

Ellos llaman a la maffia "la sociedad honorable". Y era efectivamente objeto de "honores" o al menos casi inviolable, hasta que alguien se equivocó y en un automóvil que contenía una carga de dinamita volaron en pedazos siete policías, hecho que estremeció a toda Italia.

Ocho meses más tarde, Giuseppe Genco Russo, presunto rey de la maffia, ha sido confinado, bajo vigilancia policial, al otro extremo de Italia. Numerosos jefes de la maffia están detrás de rejas u ocultos. Los testigos comienzan a hablar. Y muchos políticos tendrán que buscar apoyo electoral en otras fuentes.

Los elementos jóvenes en la "nueva maffia" que operan en las ciudades sicilianas últimamente han apelado a tácticas similares a las de los "gansters" en Estados Unidos, y han reemplazado las ya anticuadas "luparas" —escopetas de cañón recortado— con coches Giulietta atestados de dinamita. Su negocio es "vender protección", según el mejor estilo aplicado en los Estados Unidos en la década siniestra de 1920 o 1930, pero la "antigua" y realmente respetada maffia tiene sus raíces en los pobres, primitiva sociedad rural, en la cual el jefe de la maffia es un terrateniente y patriarca, juez de paz y rey. Sus líderes consideran a los hombres de la "nueva maffia" tipos desorbitados, que deshonran a la "sociedad" y que son los culpables de que la policía persiga a los maffiosos a la antigua.

La policía, el gobierno, y el hombre de la calle no parecen inclinados a establecer diferencias entre unos y otros maffiosos. Quieren que desaparezca la maffia, la antigua y la contemporánea.

Cómo y cuándo se inició la maffia es objeto de conjeturas. En su forma actual probablemente tiene más de un siglo de existencia, pero sus raíces descansan en muy antiguo medio social, quizás no modificado desde los primeros días del cristianismo.

Los sociólogos aún se preguntan si hay algún significado especial en el hecho de que la maffia prospere en la región occidental de la isla, que hace 25 siglos fue gobernada por los cartagineses y nunca ha podido arraigar en la costa oriental, poblada por los griegos, industriosos y democráticos. Cualesquiera sea la respuesta, Sicilia occidental hasta hace poco era semejante a como la dejaron los cartagineses.

Pobres pastores, tierras estériles pertenecientes a unos cuantos terratenientes, sin caminos dignos de ese nombre, ignorancia y bandidaje, formaban un cuadro de estancamiento. Las autoridades oficiales se hallaban lejos y durante siglos representaban a gobernantes extranjeros, cartagineses, romanos, bizantinos, sarracenos, normandos o españoles.

En aquellas circunstancias, la única esperanza para las gentes del interior la constituía un protector, rico y lo bastante poderoso para alimentarlos, defenderlos de los bandidos y de la venalidad de las autoridades, y "mantener la ley". Si tenían suerte de tener un hombre así, se apegaban a él, y la regla era, cuando interrogaban las autoridades, la "omertà", o sea, no saber nada, no haber visto nada, no haber escuchado nada.

Se cree que la maffia se constituyó en sociedad sólo a comienzos del 1800, cuando los terratenientes en Sicilia occidental contrataron hombres para que protegiesen sus propiedades. Esos hombres y sus empleados luego se volcaron contra propietarios menos poderosos, forzándolos a contratar los servicios de gente por ellos escogidas, fijando además cuanto debían pagarles, así como los precios de las tierras y las cosechas.

La vida de los que se atrevían a mostrarse en descuardo se acortaba notablemente. Las cosas no cambiaron mucho después de la unidad italiana, en 1860. Los jueces y la policía, maestros y soldados que procedían de la península, seguían siendo considerados "extranjeros" que ignoraban las costumbres de los isleños. La maffia los desconocía.

Cuando la emigración hizo que millares de sicilianos se trasladasen a los Estados Unidos, la maffia fue con ellos. Bajo el peso de un ambiente totalmente desconocido, pronto se convirtió en una organización criminal, pero en Sicilia continuó siendo un modo de vida. El gobierno de Benito Mussolini hizo una tentativa para eliminar a la maffia. Muchos fueron procesados, encarcelados o confinados a apartadas islas en el Mediterráneo, pero después de algunos años circuló la palabra: don Calógero Vizzini, jefe de la maffia, había hecho las paces con Mussolini. Una cantidad de viejos afiliados pasaron a ser informadores de la policía secreta fascista.

DIRIGENTES DE LA UCRP APOYAN A PÁEZ MOLINA

LE EXPRESARON SU SOLIDARIDAD CON LOS TÉRMINOS DE SU DISCURSO

CORDOBA, 5. — Concurrió a la Casa de Gobierno una delegación de miembros de las distintas seccionales de la ciudad de la UCRP, entre ellos algunos legisladores provinciales.

Tras saludar al Sr. Páez Molina, los visitantes le expresaron su solidaridad con los términos de su discurso del domingo en Santa Rosa de Calamuchita.

La repercusión que el discurso del gobernador señor Páez Molina ha tenido en los medios de Córdoba, se sigue conociendo a través de nuevos comunicados y declaraciones de entidades.

La regional Córdoba de la CGT, expresa en un extenso documento que "censura abiertamente las apreciaciones del gobernante, muy particularmente cuando señala a los trabajadores como uno de los grupos de presión para justificar cuatro meses de gobierno caracterizado por una falta total de ejecutividad.

Dice más adelante que "nos permitimos recordarle que el plan de lucha elaborado por la CGT nacional no es un instrumento de lucha contra el gobierno; es la última instancia de los trabajadores después de haber sido ignorados en sus reclamaciones, petitorios y exigencias. Agrega que "ya no puede demorarse más el momento de emprender el camino de la recuperación nacional", y termina diciendo que "negamos al señor gobernador el derecho de expresarse públicamente en favor de sus partidarios, porque cuando les expresa que no se ha olvidado de ellos, parcializa su función de gobernante y olvida una de las principales obligaciones: la de gobernar para todos los cordobeses sin distinciones ideológicas de ninguna especie".

Hubo un tiroteo con miembros de un campamento

Estaba ubicado en Las Arrias

CORDOBA, 5. — El ministro de Gobierno, Dr. Arraya, informó a los periodistas que se realizó un procedimiento para investigar las actividades de cuatro personas que ocupaban una carpa en la localidad de Las Arrias, que aparecían como sospechosos ante los ojos de muchos pobladores.

Cuando la policía llegó al lugar fue recibida a balazos de armas cortas y ametralladoras. Los delincuentes lograron ganar los montes cercanos y escapar al cerco policial.

El ministro anunció que se supone que se trata de un grupo de malvivientes, que [illegible] los núcleos políticos detenidos en Yeho Cruz (Villa Carlos Paz).



EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1911
Registro de la propiedad intelectual No. 761.296
Director: Ricardo Caputto

EXCESO DE CONFLICTOS INTERNACIONALES

La política internacional, vista en escala universal, no puede ser más desconcertante y tornadiza aun para quienes presumen de sagaces conocedores de sus movimientos recónditos. Hasta hace poco tiempo parecía que el problema de la paz y de la guerra dependía exclusivamente de las llamadas grandes potencias, simplificándose la visión global de la política en una tensión entre dos polos dominantes: Washington y Moscú. Los demás países importantes eran considerados satélites dóciles que giraban en una de las dos órbitas solares. Países de gran tradición imperial o sin ella, pero aspirantes a funciones imperiales, casi no contaban como factores determinantes en el juego estratégico manejados por los dos grandes. Inglaterra, Francia, China, Japón, la India, eran peones del tablero y sus desplazamientos carecían de libertad y relevancia. Habiendo paz, aunque precaria, entre Washington y Moscú lo demás no contaba en la imagen esquemática del presunto equilibrio de fuerzas, garantía de años seguros. Pero de pronto, cuanto más se afirmaba la convicción general de que el terror atómico paralizaba los factores explosivos potenciales de la tensión señalada, cuando más se estaba seguros de que la guerra total era evitable; precisamente cuando la idea de "convivencia pacífica" parecía la única fórmula factible y razonable de mantener al mundo alejado del pánico, aparecen los factores de perturbación donde menos se sospechaba.

Siendo imposible la guerra entre los grandes, surgen los conflictos bélicos entre los pequeños. Africa y Asia son semilleros de guerras y guerrillas; Estados recién nacidos a la vida independiente, después de luchar bravamente contra sus viejos dominadores, luchan ahora entre ellos. Desaparecido el imperialismo, es el nacionalismo quien se hace cargo de la lucha en cierto sentido fratricida; en este caso el término nacionalismo tiene una significación especial, pues no siendo bien determinado el concepto político de nacionalidad donde no hubo naciones, el término engloba ideas de religión, de razas, de tribus, haciéndolo más confuso o por lo menos más complejo. Este fenómeno de difícil comprensión para la mentalidad occidental aparece con mayores relieves en las comunidades africanas recién liberadas y con menos relieves, pero no con menos virulencia, en ciertas regiones asiáticas. Ahora, para ensanchar aún más el inquietante campo geográfico explosivo, surge el conflicto de Chipre en pleno Mediterráneo, a las puertas de Europa.

En este paisaje abigarrado de conflictos internos y externos, de luchas raciales, religiosas, tribales y doctrinarias, ya no sorprende que haya príncipes orientales que se proclaman comunistas y caudillos de extracción popular que se proclaman anticomunistas para mayor desconcierto de la lógica más simple. Es fácil y cómodo suponer que en todo este aquelarre sangriento de golpes de Estado, de guerras fronterizas, de revoluciones sociales que tan pronto viran hacia la izquierda como hacia la derecha, la mano de Washington, de Moscú o de Pekín mueve los títeres suplantando a la gran guerra imposible por estos pequeños conflictos posibles. Es cierto que las grandes potencias se encargan, clandestinamente, de armar los ejércitos rivales enviándoles pertrechos modernos en vez de instrumentos de trabajo o alimentos, que es lo que más necesitan esos menesterosos guerreros; es exacto que no se pone empeño sincero en apagar los incendios que estallan aquí y allá, periódicamente; pero atribuir exclusivamente a perversidad de comunistas y de anticomunistas estas tragedias nacionales, facciosas, tribales o religiosas, a las grandes potencias señores de la paz y de la guerra, es simplificar demasiado el problema reduciéndolo a proporciones minúsculas.

Por ejemplo, esto de que los árabes luchen contra los negros después que ambos solidariamente lucharon contra los blancos, no es cosa impuesta desde capitales remotas; que los musulmanes luchen entre sí por ansias de poder y todos juntos enfrenten a los judíos del Estado de Israel reviviendo conflictos milenarios, tampoco puede atribuirse exclusivamente a maniobras foráneas. Y que Egipto pretenda motu proprio ser conductor del mundo árabe, no obstante la oposición de otras naciones árabes con iguales pretensiones, no es cosa atribuible a norteamericanos, rusos o chinos. El proceso de descomposición y de composición, al mismo tiempo, es víctima de las mutaciones violentas y rápidas, de la impaciencia por ganar la carrera al tiempo; se supone en todas partes, con juvenil ímpetu irreflexivo, que la evolución es un camino demasiado largo y tortuoso, que la revolución y la guerra son caminos cortos y rectos.

Sin embargo, la experiencia histórica de los pueblos más maduros demuestra que el lento andar evolutivo lleva a alguna parte y que el rápido sendero revolucionario no conduce a ninguna. El saldo de la emoción revolucionaria está a la vista: las jóvenes naciones belicosas de Asia y Africa han conquistado su independencia política como Estados soberanos, pero los pueblos respectivos no han conquistado su libertad, pues en todas partes se imponen las dictaduras más absolutistas; el despotismo extranjero es reemplazado por déspotas nativos; la nacionalización del despotismo no puede considerarse seriamente un índice de progreso con respecto a épocas pasadas. La vanidad nacional no llegará a tanto como para satisfacerse con el cambio de amos.

Hay, desde luego, una responsabilidad de las llamadas grandes potencias en relación con las pequeñas. Y es que la grandeza implica magnanimidad, protección, estímulo, enseñanza. No explotación de la desventura ajena acrecentándola aún más so pretexto de amparar a unos para destruir a otros. Lo que hay que evitar es la destrucción de nadie; lo que conviene y se debe fomentar es la reconstrucción de todos. Esta falta de generosidad política y moral, sí, es imputable a los grandes aunque ello no exime de la responsabilidad correspondiente a los pequeños que tan mal uso hacen de la independencia recién adquirida.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

5 de marzo de 1929

Acerca de la provisión de puestos de maestros para desempeñarse en el interior de la provincia, señalaba el diario en su espacio editorial, que era "digna de todo encomio la labor desarrollada por las autoridades del Consejo General de Educación en tal sentido". "Contrariamente a lo supuesto en un primer momento —expresaba— los funcionarios de dicho organismo se encontraron con que el número de postulantes no era lo suficientemente grande como para satisfacer todas las demandas de docentes con título habilitante, pero en esta oportunidad se ha obrado con el tino suficiente como para no efectuar designaciones de maestros que no reunieran tal requisito".

—Una noticia de nuestro medio, relacionada con la inundación que se registraba en las zonas aledañas a esta capital, informaba que la altura de las aguas era de 5.93 metros en el puerto Santa Fe.

—Un despacho procedente de Washington anunciaba que habían asumido la presidencia y vicepresidencia de los Estados Unidos los Sres. Herbert Hoover y Charles Curtis, respectivamente, siendo aprobado su gabinete por el Senado norteamericano.

5 de marzo de 1939

—Hacía saber el diario que mañana asumiría sus funciones el nuevo intendente de la ciudad de Rosario, Dr. [illegible], quien sería puesto en posesión de su cargo por el primer mandatario provincial, Dr. Manuel María de Iriondo.

—Otra noticia, desde Rufino, daba cuenta que el 26 del mes en curso sería celebrado el cincuentenario de la fundación de dicha ciudad con un vasto programa de actos alusivos que serían presididos por el gobernador.

—Desde el exterior, un cable fechado en Lisboa informaba que había sido sofocado un movimiento revolucionario que estallara en horas de la mañana en Cartagena, provocado por fuerzas navales que apoyaban al general Francisco Franco.

—NUESTRO EDITORIAL— Comentaba que noticias procedentes de distintos puntos de la provincia advertían *acerca de la morosidad con que los contribuyentes hacían efectivo el pago de sus impuestos a las comunas, y del extraordinario número de pobladores que jamás abonaban gravamen alguno. Al respecto señalaba el diario que a una desacertada política de percepción impositiva debía agregarse en los últimos tiempos una absoluta indiferencia por parte de los contribuyentes acerca de los beneficios que les reportaría contar con comisiones de fomento económicamente fuertes, ya que los ingresos que esos organismos recaudaban rara vez volvían al pueblo a través de obras públicas de utilidad social o interés general.*

Debe agilizarse la conexión de nuevos servicios telefónicos

En octubre último, cuando se habilitó en esta capital la nueva central telefónica de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, se anunció que en un plazo breve serían satisfechos todos los pedidos de colocación de aparatos, algunos de ellos pendientes desde hacía muchos años y que, además, habría una disponibilidad suficiente de líneas como para suplir las necesidades por largo tiempo.

Cabe recordar que la capacidad de las antiguas centrales, de aproximadamente 13 mil líneas, fue elevada a más del doble, incluyendo la nueva central de calle San Martín, como así también la de Guadalupe, que sirve la zona norte de la ciudad.

Al efectuarse aquella inauguración simultáneamente se habilitó una cierta cantidad de nuevas líneas y posteriormente se fueron librando otras, pero a un ritmo pausado, ya que, según se nos ha informado, sólo se habrían conectado mil nuevos teléfonos, estando pendientes aún aproximadamente seis mil solicitudes de servicios.

Sería oportuno que el plantel técnico de ENTel extremara su celo para satisfacer la demanda de los usuarios en un lapso prudencial, máxime contando con equipos modernos como lo son los instalados en las centrales de calle San Martín y de Guadalupe.

MUNICIPALES

Iluminación a gas de mercurio se instalará en San José del Rincón

Igual anuncio al hecho en la víspera respecto del propósito de instalar iluminación a gas de mercurio en la calle principal de La Guardia, se ha hecho ahora acerca de la calle de acceso a la localidad de San José del Rincón.

En efecto, la Secretaría de Obras Públicas ha hecho una gestión ante la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, a fin de que le permita utilizar los postes del servicio telefónico, para colocarles brazos con lámparas a gas de mercurio, en el tramo que va desde la ruta 158 hasta la plaza principal de la referida población.

De obtenerse tal autorización, cosa que se estima muy factible, la División de Electromecánica de la municipalidad iniciará los trabajos a la mayor brevedad.

Declaraciones juradas para una tasa

La Dirección de Rentas hace saber a los contribuyentes del derecho de inspección y registro al comercio e industria, que se hallan disponibles los formularios correspondientes a ese gravamen, los que deben ser presentados antes del 28 del mes en curso. Para retirarlos es requisito indispensable presentar el último recibo de pago, en la Sección Comercio e Industria.

Oficina de loteos

Los funcionarios de la Oficina de Loteos Municipales, se reunirán mañana, a hora temprana, con el secretario general de la Intendencia, señor Adán David, ocasión en que le informarán acerca de la tarea correspondiente al catastro realizado en Villa del Parque. Como se sabe, en esa zona está previsto realizar el loteo, para la venta directa a sus ocupantes, de varias manzanas de terrenos de propiedad municipal.

Fondos para la Caja Municipal

En la Secretaría de Hacienda se informó que en la fecha se ha dispuesto transferir fondos a la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, por un importe de $ 2.000.000. Igualmente se entregaron $ 400.000 a la Cooperativa de Consumos Municipal.

Trabajo dispuesto

Informóse en la Intendencia que con el objeto de subsanar la deficiencia que significa la acumulación de las aguas pluviales en la avenida Urquiza, en su intersección con Tucumán y Salta, se realizará el trabajo de nivel de la calle, para darle salida hacia las bocas de tormenta más próximas.

Plazo de 90 días para la revisación médica de personal escolar

El Consejo General de Educación en atención a los inconvenientes que acarrea la revisación médica obligatoria del personal de las escuelas en el corriente año, ha dictado una resolución por la que se autoriza al personal que inició los trámites correspondientes ante la oficina médica en el plazo reglamentario, o sea antes del 21 de febrero pasado, a que sea inscripto en las escuelas con carácter provisorio, otorgándosele un plazo de 90 días para cumplimentar tal revisación.

LEGISLATIVAS

Para el desarrollo se proyecta la creación del consejo provincial

El bloque de diputados demócristianos ha preparado un proyecto de creación del Consejo Provincial de Programación y Desarrollo de la provincia. "La promoción del desarrollo económico-social debe ser uno de los primeros objetivos que debe tener un país como el nuestro —dice en un comunicado—, para asegurar a la población un nivel de vida que le permita alcanzar la plenitud de posibilidades, entendiendo que dicho desarrollo económico social requiere no sólo capital sino principalmente inspiración, decisión, capacidad y una imagen viril del país".

En el proyecto de creación del citado Consejo, que dependerá del Poder Ejecutivo, se señalan sus funciones: elaborar, revisar, ejecutar y controlar el plan de desarrollo económico social, y su constitución: presidente, vicepresidente y secretario designados por el Poder Ejecutivo. Estará compuesto por comisiones sectoriales, integradas por representantes de organizaciones agropecuarias, sindicatos, empresarios y profesionales, vinculados a sus actividades, y por comisiones de financiamiento de presupuesto y de coordinación.

El plan, objeto de acción de este consejo, tendrá que señalar una línea de acción y crear un clima de trabajo en conjunto, armonizando los factores económicos, con los humanos, culturales y sociales, por período de cuatro años, dividido en períodos anuales.

Los accesos a diversas localidades en la ruta Nelson - San Cristóbal

El senador Ladislao Miranda ha presentado a la Cámara, un proyecto de comunicación en que solicita que el P. E. trate de solucionar dentro del plan de obras públicas para el año corriente, los accesos a las localidades de Cululú, Progreso, María Luisa, La Pelada, Capivara, San Cristóbal, situadas en la ruta pavimentada Nelson - San Cristóbal, y que se resuelva la pavimentación de los accesos a la ruta No. 2, en el tramo de San Cristóbal a Tostado, de las localidades siguientes: Santurce, La Cabral, Huanqueros, Esteban Rams, Juan de Garay, Logroño y Tostado.

Señala el autor que la pavimentación de las citadas rutas, realizada al margen de las poblaciones, con moderno criterio vial, ha dejado a varias de ellas, al margen del pavimento; destaca que la construcción de los accesos de las mismas a las rutas evitará los inconvenientes originados por las lluvias y las dificultades propias de los caminos de tierra.

La organización de la 3º conferencia de los funcionarios del Ministerio de Salud Pública



Un aspecto de la reunión efectuada en el Ministerio de Salud Pública.

Se llevó a cabo hoy en el despacho del ministro de Salud Pública y Bienestar Social, una reunión de la comisión organizadora de la tercera conferencia de funcionarios técnicos y administrativos del referido departamento de Estado.

La comisión quedó constituida con la presidencia del subsecretario de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Luis M. Spina, e integrada por los directores generales de dicha secretaría de Estado. Como secretario actuará el director general del gabinete, señor Horacio Leguizamón. También fue designado el comité ejecutivo que tendrá a su cargo el estudio del temario a desarrollarse en la mencionada conferencia, integrándose además las distintas comisiones que habrán de considerar todas las medidas que conduzcan al mayor éxito de la iniciativa que se concretará en esta capital en agosto del corriente año.

El comité ejecutivo será presidido por el director general de Medicina Asistencial doctor Emilio Moreno, y constituido por: director general de Bienestar Social, Dr. Mario Cataldo; director general de Administración, Sr. José H. García, y los señores Oscar Sierra y Dr. Ricardo Candioti.

En este período de extraordinarias no sesionará el Concejo

Se pedirá la prórroga de la convocatoria

Faltando un par de días para concluir el término del período extraordinario a que fue convocado el Concejo Municipal, no se ha producido la citación del cuerpo que era esperada para hoy, aunque ya se sabía que la misma no prosperaría.

El presidente del Concejo, Sr. Diógenes Antille, manifestó esta mañana que no tiene el propósito de efectuar la convocatoria, dado que los asuntos que incluye el temario de extraordinarias son de competencia de la Comisión de Hacienda y que la misma no se ha reunido, por lo cual, naturalmente, no se han producido despachos.

Como se sabe, los asuntos incluidos en la convocatoria se refieren a los proyectos de presupuesto del Instituto Frigorífico Municipal y de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, como asimismo un proyecto de ordenanza del Departamento Ejecutivo para proceder a la venta del inmueble e instalaciones del Mercado Frigorífico "Progreso" y un pedido, también del ejecutivo, para que el cuerpo postergue por sesenta días el tratamiento del presupuesto del Instituto Municipal de Préstamos.

Una audiencia con el intendente

Este último asunto, según trascendió, es el que ha provocado la decisión no expresada, de los concejales de no reunirse dentro del plazo estipulado por el Departamento Ejecutivo, aunque también pesó la exigüidad del término de la convocatoria, considerado en general insuficiente como para realizar un estudio exhaustivo del presupuesto del Instituto Frigorífico Municipal, que atraviesa, por una situación financiera sumamente precaria.

Los ediles radicales del pueblo son los únicos que concretamente han anunciado la decisión de no reunirse en este período extraordinario y solicitar al D.E. la prórroga de la convocatoria y que incluya el presupuesto del Instituto Municipal de Préstamos.

A los efectos de presentar formalmente este pedido, los concejales de ese sector, acompañados por el presidente del cuerpo, Sr. Diógenes Antille, mantendrán una entrevista mañana a las 11 con el intendente, señor Ramón Lofeudo. Esta entrevista debía realizarse hoy, pero fue diferida para mañana por indicación del jefe de la comuna.

Mañana se abonarían los haberes de los empleados públicos

Aunque no se ha dado a conocer ninguna información oficial al respecto, ha trascendido que mañana se procedería al pago de los haberes correspondientes al mes de febrero último, al personal de la administración pública.

No ha sido posible saber si dichos pagos incluyen también al personal docente.

El M. de Salud Pública alerta a la población sobre maniobras dolosas

Ante conocimiento de que [illegible] inescrupulosas habían solicitado donaciones para la financiación de una revista, titulándose representantes oficiales, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social informa que todo trabajo impreso se realiza en la imprenta del ministerio, desautorizando expresamente a quien alegara otra cosa. Cabe destacar que se han recibido denuncias de comerciantes, en especial de la localidad de Angélica, víctimas de tales maniobras.

Preparan los actos de inauguración del curso escolar 1964

De acuerdo con las disposiciones adoptadas por las autoridades nacionales de la educación, y en el orden por el Consejo General de Educación, de la provincia, el 9 del corriente se iniciarán las clases en las escuelas nacionales primarias y secundarias y en las provinciales incluyendo las primarias, secundarias, comerciales, técnico-profesionales y ciclos básicos.

Ha trascendido que el acto inaugural de las clases en el orden provincial se realizará el citado día en una escuela de la ciudad de Rosario, con asistencia del gobernador, ministros y autoridades escolares. El discurso de inauguración estará a cargo del ministro de Educación y Cultura, Dr. Ricardo Arribillaga, y será irradiado por las estaciones radiofónicas que integran la cadena provincial.

ESC. NAC. DE COMERCIO "JUANA DEL PINO DE RIVADAVIA"

En este instituto el acto se realizará a las 10 y han sido invitados a concurrir los alumnos de 1º a 5º año de ambos turnos, sus familiares, miembros de la asociación cooperadora, etc.

COL. "SAN CAYETANO"

Aquí el acto se llevará a cabo a las 8.30. En primer término se oficiará una misa y luego se pasará al patio principal, donde se dejarán inauguradas las nuevas dependencias con una serie de ceremonias alusivas. Entretanto proseguirá la inscripción hasta el día de la inauguración de los cursos en Av. Urquiza y J. J. Paso.

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

La rectoría del Colegio Nacional de Señoritas cita a los profesores del establecimiento e invita a los padres de las alumnas y miembros de las sociedades cooperadoras y de padres, al acto de iniciación del curso lectivo 1964, que se realizará el próximo lunes a las 16.

Igualmente cita a las alumnas con el horario que a continuación se consigna: primer año, a las 17; segundo, a las 14.30; tercero, a las 15; cuarto y quinto, a las 15.30.

ESC. NORMAL DE MAESTROS "Gral. SAN MARTIN"

Citación a alumnos

La dirección de la Escuela Normal de Maestros "General San Martín" cita a los alumnos inscriptos para ingresar a primer año, que optaron por el idioma inglés y no presentaron el certificado de dichos estudios, para el 7 de marzo, a las 10, a fin de efectuar el sorteo pertinente.

Comenzó la reunión de zona centro del Consejo V. Federal

En las primeras horas de esta tarde se inició en el Senado de la provincia la reunión de la zona centro del Consejo Vial Federal para tratar la planificación de la red troncal nacional. Participan de ella técnicos de coparticipación de Vialidad de Córdoba, Buenos Aires y La Pampa y los abogados de las respectivas direcciones de Vialidad quienes se ocuparán de la unificación y reestructuración de la legislación vial vigente.

Participan de la reunión, por Vialidad de la provincia de Buenos Aires, el Ing. Julio César Astuti, Dr. Julio A. Migoni, Agro. José Del Soldato, Ing. Juan Rides e Ing. Gustavo Martín; por Vialidad de La Pampa, ingenieros Antonio Chimienti y Rodolfo Espinosa y Dr. Oscar Gatto Cáceres; por Vialidad Córdoba, Ing. Carlos Paulín, Dr. Celestino Orellano e Ing. Pedro Cid; Santiago del Estero, Ing. Juan M. Aragón.

Representan a Vialidad de Santa Fe, el interventor Agro. Héctor Romero Acuña; el jefe Ing. Marcelo Serrao, el asesor legal, Dr. Juan Carlos Cantero, Obras por Contrato, Ing. Dante Nardelli, Coordinación y Planeamiento, Agr. Luis Poggi, Coparticipación, Agr. Luis Cabrini y estadístico matemático, Sr. Raúl Huerta.

Fue diferida para otra fecha la aplicación de las tarifas portuarias

En la administración del puerto local se ha recibido una nota del Consejo de Administración General de Puertos en la que comunica que ha sido suspendida hasta nueva fecha, la aplicación de las tarifas y normas que fueran aprobadas por resolución 15/64 y cuya vigencia había sido fijada para el 9 del actual.

Concursos de ascenso de jerarquía en las escuelas nacionales

La Junta de Calificación de Santa Fe, dependiente del Consejo Nacional de Educación, ha informado a los inscriptos en los concursos de ascenso de jerarquía (directores y vicedirectores) que deberán presentarse en la sede de la Junta, San Martín 1759, con sus documentos de identidad en las fechas correspondientes para realizar la prueba escrita.

Los aspirantes del concurso No. 123-128 deberán hacerlo el 6 de abril próximo a las 8. El jurado para el mismo estará integrado en la forma siguiente: delegado de la Junta, inspector de zona Sr. Luis R. Pereno; titulares, Mario C. Felichichi, René Hauswirt, Francia De Di Giácomo, Ambrosio López; suplentes, Petrona E. de Magier, María M. de Camargo, Manuel Fernández y Deceno Quiroga.

Concurso No. 183. — Los aspirantes inscriptos en el concurso No. 183 deberán presentarse el 4 de mayo a las 8. El jurado estará integrado por: delegado de la Junta, José Blanco; titulares, Carlos Kubescha, Félix M. Pérez, René Hauswirt y Angela M. Felichichi; suplentes, Cecilia D. de Corti, Susana C. de Galeazzi, Angela D. de Delagilo y Francia de Di Giácomo.

NOTAS DE ARTE

El arte argentino en el extranjero

En estos días puede contemplarse, en el Museo de Arte Moderno de París, un interesante conjunto de obras argentinas —pintura, escultura, dibujo y grabado— que con el grupo de pintores noruegos y la [illegible] Signac, constituyen el centro de interés de la actualidad plástica francesa. Organizada bajo los auspicios de la Dirección General de Asuntos Culturales y Técnicos y de la Asociación Francesa de Acción Artística, esta exposición presenta un ponderable panorama de las nuevas tendencias del arte argentino. Junto a los nombres consagrados de Curatella Manes, Vitullo y Sergio de Castro, se presentan a la consideración del público francés obras de artistas jóvenes como el ascensional Seguí, Víctor Chab, Delfino y Noemí Gerstein, entre otros.

Paralelamente, en Santiago de Chile termina de exponerse, cumpliendo uno de los fundamentos organizativos de sus propulsores, el Vº Salón de Artes Visuales de Industrias Kaiser Argentina. Salón que, como es de conocimiento general, alterna con la Bienal Americana de Arte gestada por la misma empresa, permitió una vez más difundir la real valía de los plásticos del interior argentino en [illegible] hermanos. Así, el santafesino Ricardo Supisiche (por no citar más que el primer premio del salón y concurrentemente a un comprovinciano) pudo ser admirado por el pueblo chileno, de donde la muestra pasará a Perú y Uruguay.

También en Chile, en la Primera Bienal Americana del Grabado organizada por el Museo de Arte Contemporáneo de la Universidad de Santiago, otro argentino mereció el premio al mejor grabador extranjero. Se trata de Alfredo de Vincenzo, joven e inquieto artista de la incisión, quien con su xilografía titulada "La ciudad" se impuso a los envíos meritorios de más de un centenar de americanos.

Otro fundamental impulso para difundir el arte argentino, se concretará en estos días gracias al mancomunado esfuerzo del Instituto Torcuato Di Tella y el Walker Art Center de Minneápolis. La realización de la muestra, titulada Arte Nuevo en la Argentina, se pensó ante el interés creciente que demostrara el director del Walker Art Center cuando visitara Buenos Aires el año pasado, por el arte de este país. La exposición será exhibida en Minneápolis y en otros museos de los Estados Unidos, pasando posteriormente al de Arte Moderno de Río de Janeiro al cumplirse el cuarto centenario de la ex capital brasileña. Jan Van der Marck, venido especialmente de Norteamérica, y Jorge Romero Brest y Samuel Paz, tuvieron a su cargo la selección de las obras a reunir. El salón quedó definitivamente integrado por Hugo Demarco, Julio Le Parc, Eduardo Mac Entyre, Carlos Silva, Luis Tomasello y Miguel Angel Vidal, entre los geométricos; Fernández Muro, Sarah Grilo, Miguel Ocampo, Mario Pucciarelli, Kasuya Sakai y Clorindo Testa, entre los abstractos; Osvaldo Borda, Marta Peluffo y Rogelio Polesello, del movimiento Phases; Antonio Berni, Ernesto Deira, Jorge de la Vega, Luis Felipe Noé, Rómulo Macció y Antonio Seguí, de la nueva figuración; Delia Cancela, Marta Minujín, Delia Puzzovio, Rubén Santantonín y Carlos Squirru, del Pop Art, y los escultores Líbero Badii, Marino di Teana, Noemí Gerstein, Gyula Kosice, Ennio Iommi y Alicia Penalba.

Dado el alto interés que existe en el mundo por la creación plástica argentina, también las galerías privadas —que son el espejo de las corrientes y valores en auge dados por los connaissants— se han inclinado ostensiblemente hacia sus expresiones. Bonino, el inteligente marchand argentino, abrió hace dos años una galería de arte en Río de Janeiro, sobre la comercial rua Barata Ribeiro, donde los nombres de nuestros principales artistas se destacan por propios valores, siendo disputados por los coleccionistas del país. También Bonino, vislumbrando lo fundamental de la empresa, se lanzó este año a la tarea de imponer nuestro arte en los Estados Unidos, instalando para tal fin una lujosa galería en Nueva York. Y "La Tartaruga", en Roma, donde son expositores permanentes Lucio Fontana, Emilio Pettoruti y Miguel Ocampo, así como "Creuze", de París, donde Sergio de Castro, Curatella Manes y Alicia Penalba son firmes y cotizados valores, son sendos hitos donde nuestro arte ha tomado verdadera y fundamental carta de ciudadanía.

Porque ya las artes plásticas argentinas van alcanzando definitivamente su verdadera dimensión dentro de las artes del mundo. Liberadas paulatinamente de europeísmos y de otras fuentes y folklorismos ajenos a su particular raíz americana, en su dimensión nacional pueden "pesarse" la autenticidad de un color, lo inédito de formas y pronunciamientos de materias, la disposición [illegible] seria. Arte sin manifiestos ni inconformismos, el argentino presenta al mundo su saludable voluntad de trabajo, su renovado [illegible] de "dar la voz" a través de símbolos y de [illegible] su fe y su esperanza en la libertad de expresión. Y en esa juventud, en esa voluntad y libertad expresionales residen la impostergabilidad y el abrigo de nuestra cultura plástica. T. I.

MILITARES

Efectuó visitas de carácter protocolar el Cnel. Juan B. Báez

En su condición de jefe de la Guarnición Militar Santa Fe, el director del Liceo Militar "General Belgrano", coronel J. Bautista Báez, realizó ayer y hoy, distintas visitas de carácter protocolar.

El citado jefe, acompañado por su ayudante capitán Arévalo, visitó al arzobispo de Santa Fe, monseñor Dr. Nicolás Fasolino; al intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, y al presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Francisco Caminos. El hecho de que el gobernador no se encontraba en esta capital, motivó que la visita al Dr. Aldo E. Tessio fuera diferida.

Inauguran el curso lectivo en el Liceo Militar "Belgrano"

Mañana a las 18.30 se realizará, en el campo de deportes del Liceo Militar "General Belgrano", el acto inaugural del período lectivo, al que han sido invitadas autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

El programa previsto es el siguiente: colocación de una ofrenda floral ante el busto del general Belgrano, emplazado en los jardines del instituto; presentación al director del cuerpo de cadetes; misa de campaña por el capellán, R.P. Pagés Sellarés; lectura de la orden del día; lectura de felicitaciones a los cadetes ascendidos; alocución por el director, Cnel. Juan B. Báez; Himno Nacional; ceremonia de arriar la bandera y desfile con rendición de honores.

Posteriormente, será colocada y bendecida la piedra fundamental de una capilla que se construirá en el Liceo, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Merced, patrona del Ejército.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1911

Registro de la propiedad intelectual No. 761.296

Director: Rizbé Caputto

EXCESO DE CONFLICTOS INTERNACIONALES

La política internacional, vista en escala universal, no puede ser más desconcertante y tornadiza aun para quienes presumen de sagaces conocedores de sus movimientos recónditos. Hasta hace poco tiempo parecía que el problema de la paz y de la guerra dependía exclusivamente de las llamadas grandes potencias, simplificándose la visión global de la política en una tensión entre dos polos dominantes: Washington y Moscú. Los demás países importantes eran considerados satélites dóciles que giraban en una de las dos órbitas solares. Países de gran tradición imperial o sin ella, pero aspirantes a funciones imperiales, casi no contaban como factores determinantes en el juego estratégico manejados por los dos grandes. Inglaterra, Francia, China, Japón, la India, eran peones del tablero y sus desplazamientos carecían de libertad y relevancia. Habiendo paz, aunque precaria, entre Washington y Moscú lo demás no contaba en la imagen esquemática del presunto equilibrio de fuerzas, garantía de años seguros. Pero de pronto, cuanto más se afirmaba la convicción general de que el terror atómico paralizaba los factores explosivos potenciales de la tensión señalada, cuando más se estaba seguros de que la guerra total era evitable: precisamente cuando la idea de "convivencia pacífica" parecía la única fórmula factible y razonable de mantener al mundo alejado del pánico, aparecen los factores de perturbación donde menos se sospechaba.

Siendo imposible la guerra entre los grandes, surgen los conflictos bélicos entre los pequeños. Africa y Asia son semilleros de guerras y guerrillas; Estados recién nacidos a la vida independiente, después de luchar bravamente contra sus viejos dominadores, luchan ahora entre ellos. Desaparecido el imperialismo, es el nacionalismo quien se hace cargo de la lucha en cierto sentido fratricida; en este caso el término nacionalismo tiene una significación especial, pues no siendo bien determinado el concepto político de nacionalidad donde no hubo naciones, el término engloba ideas de religión, de razas, de tribus, haciéndolo más confuso o por lo menos más complejo. Este fenómeno de difícil comprensión para la mentalidad occidental aparece con mayores relieves en las comunidades africanas recién liberadas y con menos relieves, pero no con menos virulencia, en ciertas regiones asiáticas. Ahora, para ensanchar aún más el inquietante campo geográfico explosivo, surge el conflicto de Chipre en pleno Mediterráneo, a las puertas de Europa.

En este paisaje abigarrado de conflictos internos y externos, de luchas raciales, religiosas, tribales y doctrinarias, ya no sorprende que haya príncipes orientales que se proclaman comunistas y caudillos de extracción popular que se proclaman anticomunistas para mayor desconcierto de la lógica más simple. Es fácil y cómodo suponer que en todo este aquelarre sangriento de golpes de Estado, de guerras fronterizas, de revoluciones sociales que tan pronto viran hacia la izquierda como hacia la derecha, la mano de Washington, de Moscú o de Pekín mueve los títeres suplantando a la gran guerra imposible por estos pequeños conflictos posibles. Es cierto que las grandes potencias se encargan, clandestinamente, de armar los ejércitos rivales enviándoles pertrechos modernos en vez de instrumentos de trabajo o alimentos, que es lo que más necesitan esos menesterosos guerreros; es exacto que no se pone empeño sincero en apagar los incendios que estallan aquí y allá, periódicamente; pero atribuir exclusivamente a perversidad de comunistas y de anticomunistas estas tragedias nacionales, facciosas, tribales o religiosas, a las grandes potencias señoras de la paz y de la guerra, es simplificar demasiado el problema reduciéndolo a proporciones minúsculas.

Por ejemplo, esto de que los árabes luchen contra los negros después que ambos solidariamente lucharon contra los blancos, no es cosa impuesta desde capitales remotas; que los musulmanes luchen entre sí por ansias de poder y todos juntos enfrenten a los judíos del Estado de Israel reviviendo conflictos milenarios, tampoco puede atribuirse exclusivamente a maniobras foráneas. Y que Egipto pretenda motu proprio ser conductor del mundo árabe, no obstante la oposición de otras naciones árabes con iguales pretensiones, no es cosa atribuible a norteamericanos, rusos o chinos. El proceso de descomposición y de composición, al mismo tiempo, es víctima de las mutaciones violentas y rápidas, de la impaciencia por ganar la carrera al tiempo; se supone en todas partes, con juvenil ímpetu irreflexivo, que la evolución es un camino demasiado largo y tortuoso, que la revolución y la guerra son caminos cortos y rectos.

Sin embargo, la experiencia histórica de los pueblos más maduros demuestra que el lento andar evolutivo lleva a alguna parte y que el rápido sendero revolucionario no conduce a ninguna. El saldo de la emoción revolucionaria está a la vista: las jóvenes naciones belicosas de Asia y Africa han conquistado su independencia política como Estados soberanos, pero los pueblos respectivos no han conquistado su libertad, pues en todas partes se imponen las dictaduras más absolutistas; el despotismo extranjero es reemplazado por déspotas nativos; la nacionalización del despotismo no puede considerarse seriamente un índice de progreso con respecto a épocas pasadas. La vanidad nacional no llegará a tanto como para satisfacerse con el cambio de amos.

Hay, desde luego, una responsabilidad de las llamadas grandes potencias en relación con las pequeñas. Y es que la grandeza implica magnanimidad, protección, estímulo, enseñanza. No explotación de la desventura ajena acrecentándola aún más so pretexto de amparar a unos para destruir a otros. Lo que hay que evitar es la destrucción de nadie; lo que conviene y se debe fomentar es la reconstrucción de todos. Esta falta de generosidad política y moral, sí, es imputable a los grandes aunque ello no exime de la responsabilidad correspondiente a los pequeños que tan mal uso hacen de la independencia recién adquirida.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

5 de marzo de 1929

Acerca de la provisión de puestos de maestros para desempeñarse en el interior de la provincia, señalaba el diario en su espacio editorial, que era "digna de todo encomio la labor desarrollada por las autoridades del Consejo General de Educación en tal sentido". "Contrariamente a lo supuesto en un primer momento —expresaba— los funcionarios de dicho organismo se encontraron con que el número de postulantes no era lo suficientemente grande como para satisfacer todas las demandas de docentes con título habilitante, pero en esta oportunidad se ha obrado con el tino suficiente como para no efectuar designaciones de maestros que no reunieran tal requisito".

—Una noticia de nuestro [illegible] inundación que se registraba en las zonas aledañas a esta capital, informaba que la altura de las aguas era de [illegible] en el puerto Santa Fe.

—Un despacho procedente de Washington anunciaba que habían asumido la presidencia y vicepresidencia de los Estados Unidos los Sres. Herbert Hoover y Charles Curtis, respectivamente, siendo aprobado su gabinete por el Senado norteamericano.

5 de marzo de 1939

—Hacía saber el diario que mañana asumiría sus funciones el nuevo intendente de la ciudad de Rosario, Dr. Juan Ortiz Grognet, quien sería puesto en posesión de su cargo por el primer mandatario provincial, Dr. Manuel María de Iriondo.

—Otra noticia, desde Rufino, daba cuenta que el 26 del mes en curso sería celebrado el cincuentenario de la fundación de dicha ciudad con un vasto programa de actos alusivos que serían presididos por el gobernador.

—Desde el exterior, un cable fechado en Lisboa informaba que había sido sofocado un movimiento revolucionario que estallara en horas de la mañana en Cartagena, provocado por fuerzas navales que apoyaban al general Francisco Franco.

—NUESTRO EDITORIAL— Comentaba que noticias procedentes de distintos puntos de la provincia advertían *acerca de la morosidad con que los contribuyentes hacían efectivo el pago de sus impuestos a las comunas, y del extraordinario número de pobladores que jamás abonaban gravamen alguno. Al respecto señalaba el diario que a una desacertada política de percepción impositiva debía agregarse en los últimos tiempos una absoluta indiferencia por parte de los contribuyentes acerca de los beneficios que les reportaría contar con comisiones de fomento económicamente fuertes, ya que los ingresos que esos organismos recaudaban rara vez volvían al pueblo a través de obras públicas de utilidad social o interés general.*

Debe agilizarse la conexión de nuevos servicios telefónicos

En octubre último, cuando se habilitó en esta capital la nueva central telefónica de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, se anunció que en un plazo breve serían satisfechos todos los pedidos de colocación de aparatos, algunos de ellos pendientes desde hacía muchos años y que, además, habría una disponibilidad suficiente de líneas como para suplir las necesidades por largo tiempo.

Cabe recordar que la capacidad de las antiguas centrales, de aproximadamente 13 mil líneas, fue elevada a más del doble, incluyendo la nueva central de calle San Martín, como así también la de Guadalupe, que sirve la zona norte de la ciudad.

Al efectuarse aquella inauguración simultáneamente se habilitó una cierta cantidad de nuevas líneas y posteriormente se fueron librando otras, pero a un ritmo pausado, ya que, según se nos ha informado, sólo se habrían conectado mil nuevos teléfonos, estando pendientes aún aproximadamente seis mil solicitudes de servicios.

Sería oportuno que el plantel técnico de ENTel extremara su celo para satisfacer la demanda de los usuarios en un lapso prudencial, máxime contando con equipos modernos como lo son los instalados en las centrales de calle San Martín y de Guadalupe.

MUNICIPALES

Iluminación a gas de mercurio se instalará en San José del Rincón

Igual anuncio al hecho en la víspera respecto del propósito de instalar iluminación a gas de mercurio en la calle principal de La Guardia, se ha hecho ahora acerca de la calle de acceso a la localidad de San José del Rincón.

En efecto, la Secretaría de Obras Públicas ha hecho una gestión ante la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, a fin de que le permita utilizar los postes del servicio telefónico, para colocarles brazos con lámparas a gas de mercurio, en el tramo que va desde la ruta 158 hasta la plaza principal de la referida población.

De obtenerse tal autorización, cosa que se estima muy factible, la División de Electromecánica de la municipalidad iniciará los trabajos a la mayor brevedad.

Declaraciones juradas para una tasa

La Dirección de Rentas hace saber a los contribuyentes del derecho de inspección y registro al comercio e industria, que se hallan disponibles los formularios correspondientes a ese gravamen, los que deben ser presentados antes del 28 del mes en curso. Para retirarlos es requisito indispensable presentar el último recibo de pago, en la Sección Comercio e Industria.

Oficina de loteos

Los funcionarios de la Oficina de Loteos Municipales, se reunirán mañana, a hora temprana, con el secretario general de la intendencia, señor Adán David, ocasión en que le informarán acerca de la tarea correspondiente al catastro realizado en Villa del Parque. Como se sabe, en esa zona está previsto realizar el loteo, para la venta directa a sus ocupantes, de varias manzanas de terrenos de propiedad municipal.

Fondos para la Caja Municipal

En la Secretaría de Hacienda se informó que en la fecha se ha dispuesto transferir fondos a la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, por un importe de $ 2.000.000. Igualmente se entregaron $ 400.000 a la Cooperativa de Consumos Municipal.

Trabajo dispuesto

Informóse en la intendencia que con el objeto de subsanar la deficiencia que significa la acumulación de las aguas pluviales en la avenida Urquiza, en su intersección con Tucumán y Salta, se realizará el trabajo de nivel de la calle, para darle salida hacia las bocas de tormenta más próximas.

Plazo de 90 días para la revisación médica de personal escolar

El Consejo General de Educación en atención a los inconvenientes que acarrea la revisación médica obligatoria del personal de las escuelas en el corriente año, ha dictado una resolución por la que se autoriza al personal que inició los trámites correspondientes ante la oficina médica en el plazo reglamentario, o sea antes del 21 de febrero pasado, a que sea inscripto en las escuelas con carácter provisorio, otorgándosele un plazo de 90 días para cumplimentar tal revisación.

LEGISLATIVAS

Para el desarrollo se proyecta la creación del consejo provincial

El bloque de diputados demócristianos ha preparado un proyecto de creación del Consejo Provincial de Programación y Desarrollo de la provincia. "La promoción del desarrollo económico—social debe ser uno de los primeros objetivos que debe tener un país como el nuestro —dice en un comunicado—, para asegurar a la población un nivel de vida que le permita alcanzar la plenitud de posibilidades, entendiendo que dicho desarrollo económico social requiere no sólo capital sino principalmente inspiración, decisión, capacidad y una imagen viril del país".

En el proyecto de creación del citado Consejo, que dependerá del Poder Ejecutivo, se señalan sus funciones: elaborar, revisar, ejecutar y controlar el plan de desarrollo económico social, y su constitución: presidente, vicepresidente y secretario designados por el Poder Ejecutivo. Estará compuesto por comisiones sectoriales, integradas por representantes de organizaciones agropecuarias, sindicatos, empresarios y profesionales, vinculados a sus actividades, y por comisiones de financiamiento de presupuesto y de coordinación.

El plan, objeto de acción de este consejo, tendrá que señalar una línea de acción y crear un clima de trabajo en conjunto, armonizando los factores económicos, con los humanos, culturales y sociales, por período de cuatro años, dividido en períodos anuales.

Los accesos a diversas localidades en la ruta Nelson - San Cristóbal

El senador Ladislao Miranda ha presentado a la Cámara, un proyecto de comunicación en que solicita que el P. E. trate de solucionar dentro del plan de obras públicas para el año corriente, los accesos a las localidades de Cululú, Progreso, María Luisa, La Pelada, Capivara, San Cristóbal, situadas en la ruta pavimentada Nelson - San Cristóbal, y que se resuelva la pavimentación de los accesos a la ruta No. 2, en el tramo de San Cristóbal a Tostado, de las localidades siguientes: Santurce, La Cabral, Huanqueros, Esteban Rams, Juan de Garay, Logroño y Tostado.

Señala el autor que la pavimentación de las citadas rutas, realizada al margen de las poblaciones, con moderno criterio vial, ha dejado a varias de ellas, al margen del pavimento; destaca que la construcción de los accesos de las mismas a las rutas evitará los inconvenientes originados por las lluvias y las dificultades propias de los caminos de tierra.

La organización de la 3ª conferencia de los funcionarios del Ministerio de Salud Pública



Un aspecto de la reunión efectuada en el Ministerio de Salud Pública.

Se llevó a cabo hoy en el despacho del ministro de Salud Pública y Bienestar Social, una reunión de la comisión organizadora de la tercera conferencia de funcionarios técnicos y administrativos del referido departamento de Estado.

La comisión quedó constituida con la presidencia del subsecretario de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Luis M. Spina, e integrada por los directores generales de dicha secretaría de Estado. Como secretario actuará el director general del gabinete, señor Horacio Leguizamón. También fue designado el comité ejecutivo que tendrá a su cargo el estudio del temario a desarrollarse en la mencionada conferencia, integrándose además las distintas comisiones que habrán de considerar todas las medidas que conduzcan al mayor éxito de la iniciativa que se concretará en esta capital en agosto del corriente año.

El comité ejecutivo será presidido por el director general de Medicina Asistencial doctor Emilio Moreno, y constituído por: director general de Bienestar Social, Dr. Mario Cataldo; director general de Administración, Sr. José H. García, y los señores Oscar Sierra y Dr. Ricardo Candioli.

En este período de extraordinarias no sesionará el Concejo

Se pedirá la prórroga de la convocatoria

Faltando un par de días para concluir el término del período extraordinario a que fue convocado el Concejo Municipal, no se ha producido la citación del cuerpo que era esperada para hoy, aunque ya se sabía que la misma no prosperaría.

El presidente del Concejo, Sr. Diógenes Antille, manifestó esta mañana que no tiene el propósito de efectuar la convocatoria, dado que los asuntos que incluye el temario de extraordinarias son de competencia de la Comisión de Hacienda y que la misma no se ha reunido, por lo cual, naturalmente, no se han producido despachos.

Como se sabe, los asuntos incluídos en la convocatoria se refieren a los proyectos de presupuesto del Instituto Frigorífico Municipal y de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, como asimismo un proyecto de ordenanza del Departamento Ejecutivo para proceder a la venta del inmueble e instalaciones del Mercado Frigorífico "Progreso" y un pedido, también del ejecutivo, para que el cuerpo postergue por sesenta días el tratamiento del presupuesto del Instituto Municipal de Préstamos.

Una audiencia con el intendente

Este último asunto, según trascendió, es el que ha provocado la decisión no expresada, de los concejales de no reunirse dentro del plazo estipulado por el Departamento Ejecutivo, aunque también pesó la exigüidad del término de la convocatoria, considerado en general insuficiente como para realizar un estudio exhaustivo del presupuesto del Instituto Frigorífico Municipal, que atraviesa, por una situación financiera sumamente precaria.

Los ediles radicales del pueblo son los únicos que concretamente han anunciado la decisión de no reunirse en este período extraordinario y solicitar al D.E. la prórroga de la convocatoria y que incluya el presupuesto del Instituto Municipal de Préstamos.

A los efectos de presentar formalmente este pedido, los concejales de ese sector, acompañados por el presidente del cuerpo, Sr. Diógenes Antille, mantendrán una entrevista mañana a las 11 con el intendente, señor Ramón Lofeudo. Esta entrevista debía realizarse hoy, pero fue diferida para mañana por indicación del jefe de la comuna.

Mañana se abonarían los haberes de los empleados públicos

Aunque no se ha dado a conocer ninguna información oficial al respecto, ha trascendido que mañana se procedería al pago de los haberes correspondientes al mes de febrero último, al personal de la administración pública.

No ha sido posible saber si dichos pagos incluyen también al personal docente.

El M. de Salud Pública alerta a la población sobre maniobras dolosas

Ante conocimiento de que personas inescrupulosas habían solicitado donaciones para la financiación de una revista, titulándose representantes oficiales, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social informa que todo trabajo impreso se realiza en la imprenta del ministerio, desautorizando expresamente a quien alegara otra cosa. Cabe destacar que se han recibido denuncias de comerciantes, en especial de la localidad de Angélica, víctimas de tales maniobras.

Preparan los actos de inauguración del curso escolar 1964

De acuerdo con las disposiciones adoptadas por las autoridades nacionales de la educación, y en el orden por el Consejo General de Educación, de la provincia, el 9 del corriente se iniciarán las clases en las escuelas nacionales primarias y secundarias y en las provinciales incluyendo las primarias, secundarias, comerciales, técnico-profesionales y ciclos básicos.

Ha trascendido que el acto inaugural de las clases en el orden provincial se realizará el citado día en una escuela de la ciudad de Rosario, con asistencia del gobernador, ministros y autoridades escolares. El discurso de inauguración estará a cargo del ministro de Educación y Cultura, Dr. Ricardo Arribillaga, y será irradiado por las estaciones radiofónicas que integran la cadena provincial.

ESC. NAC. DE COMERCIO "JUANA DEL PINO DE RIVADAVIA"

En este instituto el acto se realizará a las 10 y han sido invitados a concurrir los alumnos de 1º a 5º año de ambos turnos, sus familiares, miembros de la asociación cooperadora, etc.

COL. "SAN CAYETANO"

Aquí el acto se llevará a cabo a las 8.30. En primer término se oficiará una misa y luego se pasará al patio principal, donde se dejarán inauguradas las nuevas dependencias con una serie de ceremonias alusivas. Entretanto proseguirá la inscripción hasta el día de la inauguración de los cursos en Av. Urquiza y J. J. Paso.

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

La rectoría del Colegio Nacional de Señoritas cita a los profesores del establecimiento e invita a los padres de las alumnas y miembros de las sociedades cooperadoras y de padres, al acto de iniciación del curso lectivo 1964, que se realizará el próximo lunes a las 16.

Igualmente cita a las alumnas con el horario que a continuación se consigna: primer año, a las 17; segundo, a las 14.30; tercero, a las 15; cuarto y quinto, a las 15.30.

ESC. NORMAL DE MAESTROS "Gral. SAN MARTIN"

Citación a alumnos

La dirección de la Escuela Normal de Maestros "General San Martín" cita a los alumnos inscriptos para ingresar a primer año, que optaron por el idioma inglés y no presentaron el certificado de dichos estudios, para el 7 de marzo, a las 10, a fin de efectuar el sorteo pertinente.

Comenzó la reunión de zona centro del Consejo V. Federal

En las primeras horas de esta tarde se inició en el Senado de la provincia la reunión de la zona centro del Consejo Vial Federal para tratar la planificación de la red troncal nacional. Participan de ella técnicos de coparticipación de Vialidad de Córdoba, Buenos Aires y La Pampa y los abogados de las respectivas direcciones de Vialidad quienes se ocuparán de la unificación y reestructuración de la legislación vial vigente.

Participan de la reunión, por Vialidad de la provincia de Buenos Aires, el Ing. Julio César Astuti, Dr. Julio A. Migoni, Agro. José Del Soldato, Ing. Juan Rides e Ing. Gustavo Martín; por Vialidad de La Pampa, ingenieros Antonio Chimienti y Rodolfo Espinosa y Dr. Oscar Gatto Cáceres; por Vialidad Córdoba, Ing. Carlos Paulín, Dr. Celestino Orellano e Ing. Pedro Cid; Santiago del Estero, Ing. Juan M. Aragón.

Representan a Vialidad de Santa Fe, el interventor Agro. Héctor Romero Acuña; el jefe Ing. Marcelo Serrao, el asesor legal, Dr. Juan Carlos Cantero, Obras por Contrato, Ing. Dante Nardelli, Coordinación y Planeamiento, Agr. Luis Poggi, Coparticipación, Agr. Luis Cabrini y estadístico matemático, Sr. Raúl Huerta.

Fue diferida para otra fecha la aplicación de las tarifas portuarias

En la administración del puerto local se ha recibido una nota del Consejo de Administración General de Puertos en la que comunica que ha sido suspendida hasta nueva fecha, la aplicación de las tarifas y normas que fueran aprobadas por resolución 15/64 y cuya vigencia había sido fijada para el 9 del actual.

Concursos de ascenso de jerarquía en las escuelas nacionales

La Junta de Calificación de Santa Fe, dependiente del Consejo Nacional de Educación, ha informado a los inscriptos en los concursos de ascenso de jerarquía (directores y vicedirectores) que deberán presentarse en la sede de la Junta, San Martín 1759, con sus documentos de identidad en las fechas correspondientes para realizar la prueba escrita.

Los aspirantes del concurso No. 123-128 deberán hacerlo el 6 de abril próximo a las 8. El jurado para el mismo estará integrado en la forma siguiente: delegado de la Junta, inspector de zona Sr. Luis R. Pereno; titulares, Mario C. Felichichi, René Hauswirt, Francia De Di Giácomo, Ambrosio López; suplentes, Petrona E. de Magier, María M. de Camargo, Manuel Fernández y Deceno Quiroga.

Concurso No. 185. — Los aspirantes inscriptos en el concurso No. 185 deberán presentarse el 4 de mayo a las 8. El jurado estará integrado por: delegado de la Junta, José Bianco; titulares, Carlos Kubescha, Félix M. Pérez, René Hauswirt y Angela M. Felichichi; suplentes, Cecilia D. de Corti, Susana C. de Galeazzi, Angela D. de Delagilio y Francia de Di Giácomo.

NOTAS DE ARTE

El arte argentino en el extranjero

En estos días puede contemplarse, en el Museo de Arte Moderno de París, un interesante conjunto de obras argentinas —pintura, escultura, dibujo y grabado— que con el grupo de pintores noruegos y la retrospectiva Signac, constituyen el centro de interés de la actualidad plástica francesa. Organizada bajo los auspicios de la Dirección General de Asuntos Culturales y Técnicos y de la Asociación Francesa de Acción Artística, esta exposición presenta un ponderable panorama de las nuevas tendencias del arte argentino. Junto a los nombres consagrados de Curatella Manes, Vitullo y Sergio de Castro, se presentan a la consideración del público francés obras de artistas jóvenes como el ascensional Seguí, Víctor Chab, Delfino y Noemí Gerstein, entre otros.

Paralelamente, en Santiago de Chile termina de exponerse, cumpliendo uno de los fundamentos organizativos de sus propulsores, el Vº Salón de Artes Visuales de Industrias Kaiser Argentina. Salón que, como es de conocimiento general, alterna con la Bienal Americana de Arte gestada por la misma empresa, permitió una vez más difundir la real valía de los plásticos del interior argentino en naciones hermanas. Así, el santafesino Ricardo Supisiche (por no citar más que el primer premio del salón y concurrentemente a un comprovinciano) pudo ser admirado por el pueblo chileno, de donde la muestra pasará a Perú y Uruguay.

También en Chile, en la Primera Bienal Americana del Grabado organizada por el Museo de Arte Contemporáneo de la Universidad de Santiago, otro argentino mereció el premio al mejor grabador extranjero. Se trata de Alfredo de Vincenzo, joven e inquieto artista de la incisión, quien con su xilografía titulada "La ciudad" se impuso a los envíos [illegible] de un centenar de [illegible]

Otro fundamental impulso para difundir el arte argentino, se concretará en estos días gracias al mancomunado esfuerzo del Instituto Torcuato Di Tella y el Walker Art Center de Minneápolis. La realización de la muestra, titulada Arte Nuevo en la Argentina, se pensó ante el interés creciente que demostrara el director del Walker Art Center cuando visitara Buenos Aires el año pasado, por el arte de este país. La exposición será exhibida en Minneápolis y en otros museos de los Estados Unidos, pasando posteriormente al de arte Moderno de Río de Janeiro al cumplirse el cuarto centenario de la ex capital brasileña. Jan Van der Marck, venido especialmente de Norteamérica, y Jorge Romero Brest y Samuel Paz, tuvieron a su cargo la selección de las obras a reunir. El salón quedó definitivamente integrado por Hugo Demarco, Julio Le Parc, Eduardo Mac Entyre, Carlos Silva, Luis Tomasello y Miguel Angel Vidal, entre los geométricos; Fernández Muro, Sarah Grilo, Miguel Ocampo, Mario Pucciarelli, Kasuya Sakai y Clorindo Testa, entre los abstractos; Osvaldo Borda, Marta Peluffo y Rogelio Polesello, del movimiento Phases; Antonio Berni, Ernesto Deira, Jorge de la Vega, Luis Felipe Noé, Rómulo Macció y Antonio Seguí, de la nueva figuración; Delia Cancela, Marta Minujín, Delia Puzzovio, Rubén Santantonín y Carlos Squirru, del Pop Art, y los escultores Libero Badii, Marino di Teana, Noemí Gerstein, Gyula Kosice, Ennio Iommi y Alicia Penalba.

Dado el alto interés que existe en el mundo por la creación plástica argentina, también las galerías privadas —que son el espejo de las corrientes y valores en auge dados por los connaisseurs— se han inclinado ostensiblemente hacia sus expresiones. Bonino, el inteligente marchand argentino, abrió hace dos años una galería de arte en Río de Janeiro, sobre la comercial rua Barata Ribeiro, donde los nombres de nuestros principales artistas se destacan por propios valores, siendo disputados por los coleccionistas del país. También Bonino, vislumbrando lo fundamental de la empresa, se lanzó este año a la tarea de imponer nuestro arte en los Estados Unidos, instalando para tal fin una [illegible] en Nueva York. Y "La Tartaruga", en Roma, donde son expositores permanentes Lucio Fontana, [illegible] y Miguel Ocampo, así como "Creuze", de París, donde Sergio de Castro, Curatella Manes y Alicia Penalba son firmes y [illegible] tomado verdadera y fundamental carta de ciudadanía.

Porque ya las artes plásticas argentinas van alcanzando definitivamente su verdadera dimensión dentro de las artes del mundo. Liberadas paulatinamente de europeísmos y de otras fuentes y folklorismos ajenos a su particular raíz americana, en su dimensión nacional pueden [illegible] un color, lo inédito de formas y pronunciamientos de [illegible] propio sin sumisiones al miseria. Arte sin manifiestos ni inconformismos, el argentino presenta al mundo su saludable voluntad de trabajo, su renovado e [illegible] de "dar la voz" a través de símbolos y de volúmenes su fe y [illegible] libertad de expresión. Y en esa juventud, en esa voluntad y libertad expresionales, residen la impostergabilidad y el abrigo de nuestra cultura plástica. T. I.

MILITARES

Efectuó visitas de carácter protocolar el Cnel. Juan B. Báez

En su condición de jefe de la Guarnición Militar Santa Fe, el director del Liceo Militar "General Belgrano", coronel J. Bautista Báez, realizó ayer y hoy, distintas visitas de carácter protocolar.

El citado jefe, acompañado por su ayudante capitán Arévalo, visitó al arzobispo de Santa Fe, monseñor Dr. Nicolás Fasolino; al intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, y al presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Francisco Caminos. El hecho de que el gobernador no se encontraba en esta capital, motivó que la visita al Dr. Aldo E. Tessio fuera diferida.

Inauguran el curso lectivo en el Liceo Militar "Belgrano"

Mañana a las 18.30 se realizará, en el campo de deportes del Liceo Militar "General Belgrano", el acto inaugural del período lectivo, al que han sido invitadas autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

El programa previsto es el siguiente: colocación de una ofrenda floral ante el busto del general Belgrano, emplazado en los jardines del instituto; presentación al director del cuerpo de cadetes; misa de campaña por el capellán, R.P. Pagés Sellarés; lectura de la orden del día; lectura de felicitaciones a los cadetes ascendidos; alocución por el director, Cnel. Juan B. Báez; Himno Nacional; ceremonia de arriar la bandera y desfile con rendición de honores.

Posteriormente, será colocada y bendecida la piedra fundamental de una capilla que se construirá en el Liceo, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Merced, patrona del Ejército.